

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXIV - Nº 241 AGOSTO/SEPTIEMBRE 2011

147 Años avanzando con la Profesión

Enfermería

2011



El "nuevo"

Infanta Luisa

Sumario



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

AÑO XXIV Nº 241/AGOSTO/SEPTIEMBRE 2011

– **EDITA**

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

– **DIRECCIÓN**

José M^a Rueda Segura

– **SUBDIRECTOR**

Francisco Baena Martín

– **DIRECTOR TÉCNICO**

Carmelo Gallardo Moraleda

– **JEFE DE REDACCIÓN**

Vicente Villa García-Noblejas

– **COMISIÓN EJECUTIVA**

Comisión Plenaria.

– **REDACCIÓN**

Avda. Ramón y Cajal, 20.
41005 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

– **MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN**

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 00

– **DEPÓSITO LEGAL:**

SE-656/1987

– **TIRADA:**

10.831 ejemplares



El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

3 EDITORIAL

4 PÓLIZA

5 JURÍDICA

6/7 FUE NOTICIA

8 PRESTACIONES

9 BALANCE CURSO 2010-2011

10/11 CURSOS

12/13 HOSPITAL PSIQUIÁTRICO PENITENCIARIO

14 PASCALINE SEGBO MATRONA Y COOPERANTE...

15 LA PROVINCIA: CHARE DE UTRERA

16/17 LA PROVINCIA

18 SALUD RETIRA EL PROYECTO DE UNIDADES...

19 EL "NUEVO" HOSPITAL INFANTA LUISA

20/21 SOR CARMEN LÓPEZ, DIRECTORA...

22/23 SUPERVIVIENTES DEL CÁNCER

24 HOSPITAL DE VALME

25 HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO

26 ESPECIALIDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA...

27 HOSPITAL VIRGEN MACARENA

28 CONCURSO FOTOGRAFICO

29 FIN DE CARRERA OSUNA

30 FIN DE CARRERA VIRGEN MACARENAS

31 FIN DE CARRERA VIRGEN DEL ROCÍO

32 FIN DE CARRERA CRUZ ROJA

33 FIN DE CARRERA BORMUJOS

34 VACUNAS EN A.P.

35 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

36 LIBROS

37 35 AÑOS DE ENFERMERÍA DEL MACARENA

38 JUBILADOS EN INGLATERRA

39 GRUPAMA

40 CERTAMEN

Esperanza ante un verano de inquietudes

Si hubiera que hacer algo semejante a una radiografía para reflejar cuál es el momento por el que se justifica y desfila el contenido del presente número, a caballo entre los meses de agosto y septiembre, no cabe ninguna duda de que la nota dominante sería la incertidumbre, y por varios y justificados motivos. Incertidumbre por la delicada situación que atraviesa esa empresa común llamada Sistema Público Sanitario (SNS) aquejada de no pocos y graves achaques que, cómo no, afectan a la sociedad en general y a la enfermería como parte sustancial de él.

Incertidumbre porque no otra cosa provoca constatar cómo desde la Consejería de Salud, y de la Junta, se ha intentado promover una nueva suerte de "decretazo" en este caso destinado a la sanidad pública andaluza con el funesto precedente del idéntico proceder observado en el terreno de la Función pública y que ha sido capaz de sacar, repetidas veces, a la calle y en las ocho capitales de la comunidad a miles y miles de funcionarios quienes han rechazado el maniqueo horizonte de querer hacer un amalgama de Agencias con personal de distintas categorías y circunstancias... El resultado ahí está: conflictos y mas conflictos y, no se olvide, recursos ante los Tribunales de la justicia.

Inquietud porque los recortes aplicados por el SAS para el presente periodo veraniego no han podido ser mas "abundantes" en el sentido de clausurar decenas de quirófanos, centenares de camas hospitalarias y horarios en centros de atención primaria. A consecuencia de todo ello, sus inevitables y negativas repercusiones primero para la población y, en segundo plano, para los legítimos intereses de unas profesiones —enfermería a la cabeza— que padecen muy preocupantes índices de desempleo y que aguarda, con la natural impaciencia, la llegada del estío para poder reencontrarse nada mas y nada menos que con el ejercicio y la atención profesional.

Menos mal, para cambiar de signo, que las semanas que nos han precedido han dejado algunas notas de optimismo a las que debemos aferrarnos. De un lado, la culminación del periodo formativo para los estudiantes de enfermería que, entre los años 2008–2011, han cubierto sus expectativas en cuanto a alumnos de una diplomatura que se ha despedido del calendario oficial a la espera de que aparezcan los nuevos titulados como grado. En las expresiones de ilusión y esperanza que, en páginas interiores, pueden comprobarse en los rostros de la última generación del colectivo debemos confirmar que el futuro, además de estar en ellos representado, no puede ser todo lo negro que muchos lo empiezan a adivinar.

Porque también de optimismo habla el balance referido a la formación a cargo del Colegio de Enfermería Sevilla en el discurrir del ejercicio 2010–2011. El hecho de que se haya establecido una cifra récord con más de 6.200 alumnas y alumnos que han poblado las aulas colegiales recibiendo formación en las distintas materias ofertadas habla de la pujanza del área docente de esta institución colegial, algo que conoce y valora en su justa medida el conjunto de la profesión en nuestra provincia de Sevilla.

Finalmente queremos saludar como merece la reinauguración del Hospital Infanta Luisa de Triana porque, en plena época de crisis económica, supone toda una ráfaga de viento alentador el que, desde la iniciativa privada, se haya efectuado una inversión de tanta envergadura (60 millones de euros) como para relanzar el antiguo dispensario de la Cruz Roja y quedar reconvertido en un centro hospitalario de grandes posibilidades sanitarias y, además, dotado de una enfermería que comporte ideario y ambiciones al servicio de los pacientes.

Si a ello se une el pacto alcanzado entre la Ministra de Sanidad, y el Consejo General de Enfermería, para tratar de desbloquear asuntos pendientes de tanta trascendencia como la especialidad médico–quirúrgica o la prescripción de enfermería, entonces no estará de más admitir que por muchas nubes amenazadoras (con su enorme losa de deuda financiera) que gravitan sobre el SNS, resulta obligado encarar lo que resta de verano con aire de esperanza a la espera de que llegue un otoño, no debemos engañarnos, literalmente plagado de dificultades. El quid de la cuestión radicará en que para solventarlo, necesitaremos que los gestores acierten con sus diagnósticos y soluciones y que, entre todos, podamos ir superando los handicaps que se barruntan



El Colegio te protege con



3.500.000 €

(por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros)

Nueva Segura

DE RESPONSABILIDAD

CIVIL DE

LA ORGANIZACIÓN

COLEGIAL

CON LA COMPAÑÍA

MAPFRE

**NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE
POSIBLES RECLAMACIONES. PASOS QUE DEBE
SEGUIR EL COLEGIADO:**

Primero: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

Segundo: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

Tercero: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

Cuarto: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

Quinto: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

- **Riesgo cubierto:** responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal y como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y “piercing”.
- **Manteniendo el importe de la prima, la cobertura por siniestro se incrementa hasta 3.500.000 euros, con un límite por anualidad de veinte millones.**
- **Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 euros al mes, por un plazo máximo de 15 meses.**
- **Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.**

LOS PROFESIONALES PODRÁN COBRAR LA PENSIÓN Y TRABAJAR

Sevilla.- Redacción

La cohesión mostrada por los colegios profesionales a nivel nacional fue determinante para que no prosperase el proyecto del Gobierno de hacer incompatible el cobro de una pensión de jubilación con el ejercicio de la actividad liberal. Tras publicarse en el BOE una Orden de 23 de mayo a cargo del Ministerio de Trabajo para fijar un régimen de incompatibilidad de la citada percepción con la actividad desarrollada por cuenta propia, miles de titulados –de medicina, enfermería, arquitectura, ingeniería, periodismo, abogados, docentes– no escondieron su enorme malestar así como las protestas que, como se esperaba, estaban cargadas de razón tras una vida de ejercicio laboral. Los colegios profesionales, entre ellos el Consejo General de Enfermería agrupados en la Unión Profesional (UP) se pusieron a negociar con los partidos políticos al objeto de que siguiera siendo compatible la pensión con el ejercicio privado. Pero, durante unas fechas, la alarma hizo presa en miles de posibles afectados que al final se salvó merced a la rectificación del ejecutivo que preside Rodríguez Zapatero.

Cuando el ministro de Trabajo e Inmigración, Valeriano Ruiz, firmó la Orden TIN/1362/2011, de 23 de mayo, decidiendo el régimen de incompatibilidad de la percepción de la pensión de jubilación con la actividad por cuenta propia de los profesionales colegiados españoles, la alarma se extendió como reguero de pólvora en, se calcula, 1.500.000 titulados colegiados de todas las vertientes del conocimiento. La amenaza de recursos abrió paso al diálogo parlamentario entre las organizaciones colegiales (representados por la UP) y los partidos políticos lo cual se tradujo en un rápido consenso, visto el clamor suscitado, para que se confirmara, primero, el rechazo rotundo del PP que hizo, de inmediato, articular una enmienda transaccional entre los grupos de Convergencia y Unión y PSOE en el proyecto de Ley de Modernización del Sistema de Seguridad Social al objeto de hacer compatible, como venía siendo normal, percibir la pensión de jubilado con el ejercicio privado de forma que la citada norma no tuviera efectos prácticos.

El texto en cuestión aprobado bajo el epígrafe de "Compatibilidad entre pensión de jubilación y trabajo" dice así: "El Gobierno presentará un proyecto de ley que regule la compatibilidad entre pensión y trabajo, garantizando el relevo generacional y la prolongación de la vida laboral así como el tratamiento en condiciones de igualdad de las diferentes actividades. Mientras no se produzca esta regulación, se mantendrá el criterio que se venía aplicando con anterioridad a la Orden TIN/1362/2011, de 23 de mayo".

Retraso

Desde los consejos generales de un largo listado de profesiones, se entendió que con la disposición del Ministerio de Trabajo se "verían gravemente limitados y atacados los derechos adquiridos" de centenares de miles de profesionales. Un derecho adquirido a percibir la jubilación producto de los años de trabajo hasta alcanzar el retiro laboral. Porque, además, suponía un contrasentido el que el Gobierno que tiene decidido retrasar la edad de la jubilación hasta los 67 años les negara, ahora, a los profesionales que libremente lo deseen prolongar su actividad liberal.

Así las cosas, los miles de médicos, abogados, arquitectos, ingenieros, enfermeras, químicos... que compatibilizan la pensión pública con una actividad privada al objeto de complementar los ingresos necesarios para mantener un ritmo de vida adecuado, pueden estar, por fin, tranquilos. A la precipitación del gobierno que preside José Luis Rodríguez Zapatero promulgando la citada Orden, que hubiera puesto en un grave aprieto a muchas economías familiares así como empresas que deberían haberse desprendido de las aportaciones de especialistas de indudable experiencia y prestigio, se contrapuso la sensatez en forma del acuerdo anteriormente citado. Todo ello, no debe olvidarse, en una nación como España situada, desde hace demasiado tiempo, a la cabeza del ranking del desempleo en Europa.

Por lo mismo, suscribimos las palabras del presidente de la UP, Carlos Carnicer al señalar que "la compatibilidad entre el cobro de la pensión y el ejercicio privado de aquellos profesionales que lo decidan reporta al sistema un valor extraordinario en términos de experiencia y talento y, por supuesto, del trabajo que, desde sus respectivas actividades, dan a miles de profesionales de todos los sectores laborales".



María Blasco, directora del CNIO

El Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) tiene nueva Directora en la persona de María Blasco. La científica alicantina (nacida en 1961) ha sucedido, tras



una polémica fase de relevo, a Mariano Barbacid al frente de un organismo puntero en el panorama científico-sanitario español y dependiente del Ministerio de Ciencia e Investigación. María Blasco, hasta hace poco vicedirectora, es una reconocida autoridad científica y está considerada como una de las mayores expertas, a nivel mundial, en telómeros, las estructuras genéticas que regulan el envejecimiento. María Blasco es licenciada y doctora en Biología por la Universidad Complutense de Madrid. Se trasladó a Estados Unidos para trabajar en el Cold Spring Hartor Laboratory de Nueva York. En 1997, regresa a España comenzando una trayectoria investigadora como Jefa de Grupo del CSIC en el Departamento de Inmunología y Oncología. A pesar de su juventud, tiene una densa lista de reconocimientos habiendo recibido, entre otros, el Premio Nacional de Investigación Ramón y Cajal, Premio a la excelencia investigadora en Biomedicina de la Fundación Ciencias de la Salud, Premio Rey Jaime I a la Investigación Básica y Medalla de Oro de la European Molecular Biology Organisation.

Una vez tomó posesión de su cargo, Blasco admitió que el CNIO tiene dos asignaturas por cumplir. De un lado, establecer vías de conexión con los hospitales españoles para que las investigaciones que realizan se puedan convertir en ensayos clínicos con los enfermos. Además, Blasco quiere que los descubrimientos que realiza el CNIO traspasen los límites de las publicaciones científicas. En relación a la situación de crisis económica que sufre España, María Blasco se ha mostrado esperanzada en que no sufran recortes los "proyectos de excelencia" ■

RECETA POR PRINCIPIO ACTIVO

El Consejo Interterritorial de Salud, celebrado el pasado 21 de julio, estuvo dedicado a analizar y debatir el enorme déficit que, en forma de casi 10.000 millones de euros, soporta el SNS. El Gobierno aprobó, el que a corto plazo, un Real Decreto obligó a que los médicos deberán prescribir por principio activo –esto es solamente el nombre científico del producto– y no la marca. La ministra Leire Pajín aseguró que, cuando entre en vigor esta medida, se podrá ahorrar en el capítulo farmacéutico hasta 2.400 millones de euros al año. A partir de ahora, solo se podrá prescribir otro medicamento cuando "por razones terapéuticas o de salud no se pueda producir la sustitución", señaló Pajín al término de esta reunión formada por los responsables sanitarios de las 17 autonomías. El sector, otra vez, más directamente afectado, la industria farmacéutica, no tardó en reaccionar a la medida. El presidente de la Federación empresarial de farmacéuticos de España, Fernando Redondo, fue claro al precisar: "La enorme deuda del Sistema no la ha generado solo la farmacia. Estamos así por la mala gestión que se ha hecho del dinero". Por su parte la patronal Farmaindustria calificó la medida de "inadmisibles, desproporcionada y un error. No generará ahorro adicional". Su responsable, Humberto Arnés dijo que el gobierno "deja caer toda la responsabilidad y el peso del SNS sobre la industria farmacéutica" ■

CIRUGÍA FETAL ABIERTA

El hospital Virgen del Rocío fue noticia sanitaria de primer orden al consumir una intervención de cirugía fetal abierta en un feto de 26 semanas a quien se le corrigió la espina bífida que padecía a través del útero de la madre, una venezolana que no dudó en trasladarse hasta Sevilla para afrontar esta intervención que hace la número 17 en el historial del centro. La niña, que vino al mundo quince días después de la intervención, pesa casi 8 kilos y no tiene apenas rastro de la mielomeningocele (espina bífida) malformación por debajo de las costillas en la primera vertebra lumbar. La intervención, que exigió una precisión extrema, consistió en abrir, sin sangrado, el útero materno para extraer, parcialmente, al feto y corregirle la anomalía que provoca la espina bífida o malformación del sistema nervioso central la cual llega a obstaculizar el desarrollo de la médula espinal. y que, de no haber mediado la operación, habría acarreado graves secuelas para el bebé en forma de parálisis, hidrocefalia, retraso cognitivo, alteraciones de la columna y problemas urológicos. El "quirófano inteligente" portátil patentado por el Virgen del Rocío y elaborado en colaboración con investigadores de Física de la Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla fue la herramienta utilizada en el Programa de Medicina y Terapia Fetal del propio hospital que, desde 2007, es referente en Europa ■



HUELVA: APARECEN "FOSFOYESOS NEGROS"

Las balsas de residuos industriales conocidas como fosfoyesos que se encuentran a escasa distancia de la ciudad de Huelva siguen siendo motivo de polémica no tanto por su propia existencia, que datan de muchos tiempo atrás, sino porque un estudio realizado en torno al proyecto de restauración de la zona acaba de arrojar un dato no esperado. Se trata de la presencia de los llamados "fosfoyesos negros", sustancia que podría tener mayor radiactividad que la que presentan los fosfoyesos "normales". Esta sustancia se ha localizado en una balsa que permanece inactiva desde hace muchos años y donde, al parecer, los análisis dosimétricos han arrojado unos niveles de radiación "hasta 12 veces mas elevados que los valores medios" según consta en un informe llevado a cabo por la comisión de expertos. En virtud de esta novedad, los especialistas tienen el propósito de elevar un informe al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) "para la toma de decisiones" al respecto. Por este mismo motivo, el coordinador del IU, Diego Valderas, anunció que su grupo pedirá la comparecencia del consejero de Medio Ambiente en la Cámara regional para que informe sobre los residuos radiactivos, el plan de recuperación y la posible repercusión en la salud de la población. Valderas lamentó el "secretismo" que la Junta y el Ayuntamiento de Huelva "mantienen" sobre este asunto, mientras Ecologistas en Acción hicieron notar que el hallazgo de los fosfoyesos negros pone de manifiesto "la falta de rigor y seriedad de los diferentes estudios que se están llevando a cabo en la zona" ■



MENÚS EN LA GUARDERÍA

El problema suscitado en una guardería de Sevilla respecto a la idoneidad de los menús que daban a los menores llegó a los Tribunales. Tras las denuncias de los padres, el Juzgado de Instrucción encargado del caso comenzó a tomar declaración, en calidad de testigos, a dos monitoras, una dedicada a repartir la comida cuando llegaba del "catering" y otra a dar de comer a los menores. La primera de ellas ratificó los hechos presentes en la denuncia de los padres y subrayó la "impotencia" que sentía al "tener que dividir una hamburguesa" en varios fragmentos. La encargada de dar de comer a los alumnos también se mostró en casi idéntica postura. También fue llamada a declarar por el juez la directora de la Guardería quien aseguró que "los niños comían en cantidad y calidad" aunque no se hubiera contado con el asesoramiento de ningún especialista en nutrición. La directora del centro dijo al Juez que no existe ninguna normativa al respecto que obligue a dar un menú por niño al tiempo que defendió la excelente fama de la instalación escolar corroborada por la existencia de lista de espera. La guardería mantiene un concierto con la Consejería de Educación ■



FARMACIAS MANCHEGAS, AGOBIOS ECONÓMICOS

El cambio político en la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha ha supuesto el "hallazgo" de una deuda no esperada por los nuevos responsables, con María Dolores de Cospedal al frente. Y en este sentido, el mundo sanitario ha estado presente en el enorme déficit que, al parecer, deja la gestión del ex-presidente Barreda. Pero, en concreto, han sido los farmacéuticos de la vecina región quienes lanzaron una llamada desesperada al confirmar que las 1.300 oficinas repartidas por la región no cobran desde el pasado mes de mayo, algo que no había sucedido nunca. La presidenta de la patronal de farmacéuticos, M^a Dolores Espinosa resumió así la situación: "Vivimos con la soga al cuello (...). Estamos en una situación insostenible para una pequeña empresa como es la farmacia". Mientras se atisbaba un posible desabastecimiento, con rebóticas con reservas solo para dos semanas, el nuevo consejero de Sanidad José Ignacio Echániz anunció su voluntad de estudiar, de forma urgente, un plan de pagos y de viabilidad para este sector que depende, en un 90% de los ingresos que realice el sistema público sanitario, llamado Sescam para las cinco provincias castellano-manchegas ■

PRIMER TRASPLANTE DE PIERNAS

Noticia de repercusión mundial la que, con origen en el Hospital La Fe de Valencia, daba cuenta del primer trasplante de piernas simultáneo en el mundo. Un equipo compuesto por sesenta profesionales, enfermería incluida, dirigido por el Dr. Pedro Cavadas lograba escribir un nuevo capítulo en la historia de la cirugía reconstructiva que se sumaba a otras intervenciones anteriores a cargo de este joven cirujano valenciano cuando, por ejemplo, finalizó con éxito el primer trasplante de cara (con mandíbula y lengua) o el doble trasplante de brazos, en todos los casos con carácter pionero en España. Pero estaba pendiente el trasplante simultáneo de piernas, jamás culminado en el mundo por su enorme complejidad.



Cuando la Comisión de Trasplantes del Ministerio de Sanidad dio luz verde, todo estaba decidido para injertar las extremidades a un joven de 25 años al que le habían amputado las piernas por encima de la rodilla a consecuencia de un accidente de tráfico. La operación se justificaba, en palabras del propio Cavadas, "porque al paciente no se le podía adaptar ninguna prótesis al no tener la longitud de las piernas suficiente para aguantarlas". El Hospital la Fe, recientemente remodelado de titularidad pública y con 1.000 camas en habitaciones individuales, fue testigo, durante doce horas ininterrumpidas, de la enorme dificultad de injertar ambas piernas o lo que es igual, huesos, nervios, arterias, músculos... Primero se trasplantó la pierna derecha y hora y media después, la izquierda. Tras culminar la operación, desde el gobierno de la nación, al regional se habló de "éxito" aun cuando Pedro Cavadas anunciaba que "ahora vendrá lo peor. Pueden pasar muchas cosas. En breve iniciaremos un esfuerzo rehabilitador de enorme envergadura hasta que, en cosa de tres semanas, pueda mover las rodillas, luego ser capaz de caminar en piscina y, para el otoño, verificar si puede aguantar el peso. Si todo va como pensamos, en seis o siete meses podría estar caminando". El cirujano Cavadas confirmó que el "paciente está encantado, ha llorado al verse las piernas, mientras insistía en la dificultad "doble" del trasplante dado que las piernas "tienen mucho volumen muscular" lo que desembocó en un proceso de injerto "muy laborioso". Cuando se le preguntó por cuál sería su próximo reto, Cavadas afirmó. "La medicina no va de retos. Un reto es una patología psiquiatra de quinceañero trasnochado" ■

NO HABRÁ BIBLIOTECA EN EL PRADO

Los estudiantes de enfermería sevillanos, como de cualquier otra titulación, no podrán acudir a la biblioteca universitaria que, Ayuntamiento y Universidad hispalenses, habían decidido situar, contra todas las opiniones adversas, en el Prado de San Sebastián. En efecto: el Tribunal Supremo, y por dos veces, ha sentenciado que la construcción del polémico edificio, en medio de un jardín sufragado con fondos europeos, es ilegal y da la razón a los vecinos que, desde un primer momento, se opusieron a esta instalación. Los sucesivos recursos planteados por el ayuntamiento presidido por Sánchez Monteseirín como por la Universidad han encontrado idéntico rechazo fuera, en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) como, definitivamente, en el Supremo. El argumento de ambas instancias judiciales es la falta de autoridad del ayuntamiento para cambiar la calificación de una zona verde y darle un destino de dotación educativa, lo que permitió a la Universidad iniciar los trabajos que destruyeron parte de un jardín financiado por fondos Feder, de la UE. El fallo del T. Supremo desestima los recursos y, en suma, lo que ahora procede es lo que han venido demandando los vecinos del Prado, que el recinto recupere su estado original con la demolición del edificio paralizado en 2009 ■



Prestaciones de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

Por natalidad

- Dña. Mónica García Gallardo
- Dña. Susana Molina Luján
- Dña. Yolanda Herrera Suárez
- Dña. Nuria López Martín
- Dña. Sonia Rodríguez Sánchez
- Dña. Elisa I. Pérez Tello
- D. Sergio Leal Domínguez
- Dña. Ana Montes García
- Dña. Elia A. Ruz Cejas
- Dña. Yolanda Gómez López
- D. Miguel Cabeza Reina
- Dña. Antonia M^a Bonilla López
- Dña. M^a del Castillo Caro González
- Dña. M^a del Carmen Lorente González
- Dña. M^a del Rosario Valero Montero
- Dña. Carmen Castro Guerrero
- Dña. Nuria Rodríguez Sánchez
- D. Raúl Núñez López
- Dña. M^a José Pérez Blasco
- Dña. Esperanza M. Fernández Gámez
- D. Francisco J. Consigliere Castilla
- Dña. Cristina Delgado Fernández
- Dña. Eva Murillo Sánchez (p. m.)
- Dña. Trinidad de Tena Gabalón
- D. Antonio Campos Castillejo
- D. Bernabé Blanco Burgos
- Dña. Rosa M^a Sánchez Cabrera
- Dña. Lourdes Barrera Zarza
- Dña. M^a Paz Rueda Pedrós
- Dña. M^a Carmen Alonso Ramos
- D. Miguel A. Fenet Montes
- Dña. Inmaculada Cruz Cabrera
- Dña. Cristina Pardo Camacho
- Dña. Susana Cruces Roldán

Por matrimonio

- D. Daniel Rodríguez Carcela
- Dña. Cristina P. Torrego Fraile
- Dña. Rosario Maestre Márquez
- Dña. Silvia García Fernández
- Dña. Rocío Muñoz Tagua
- D. Mariano García Mesa
- Dña. Marta Pérez Doctor
- Dña. Natalia Vélez Morales
- Dña. M^a José González Jiménez
- Dña. M^a del Carmen Ramírez de la Cruz
- D. Antonio M. Paz Romero
- Dña. Sonia Gómez-Valades Morcillo
- D. Rafael García Sánchez

Por defunción

- D. José M^a Valcárcel Benito
- D. Francisco Freytas Benjumea
- Dña. M^a de los Ángeles Ruiz Holdado
- D. José Granados Marrón

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

Nota: En la secretaría del Colegio (tfno. 95/493.38.00) se facilita toda la información al respecto de estas prestaciones y sus plazos correspondientes en cuanto a natalidad, matrimonio y óbitos de las colegiadas(os).



Lapidarios

"Hay que abrir la UCI a la familia del paciente"
Rosa García, Pta. Soc. Enfermería Intensivos y Coronarias

"La reforma psiquiátrica se hizo mal aquí y en Nueva York"
Luis Rojas-Marcos
Psiquiatra

"Hay que flexibilizar la Ley antitabaco"
M^a Luisa Cava de Llano
Defensora del Pueblo

"Que te toquen 121 millones de euros te puede arruinar la vida"
Enrique Rojas
Psiquiatra

"A gastar con la cabeza ahora le llaman austeridad"
Leopoldo Abadía
Economista

"La sociedad española es la más corrupta del mundo"
José Orad, Ingeniero de Caminos

"España es un país muy mal educado"
Manuel Martín Ferrand
Periodista

Balance al ejercicio 2010-2011

6.237 Alumnos en los Cursos del Colegio

El área formativa del Colegio de Enfermería de Sevilla ha visto crecer el número de alumnas y alumnos en el ejercicio académico 2010-2011. Por las aulas de la sede colegial han participado un total de 6.237 profesionales colegiados en el último balance lo que supone un aumento respecto a los 5.080 registrados en el 2009-2010. De entre todo el arco docente que se ha propuesto destacar, por su importancia numérica, el Curso correspondiente a la prescripción de Enfermería y las nuevas tecnologías que, como bien se sabe, volverá a retomarse a partir del próximo mes de octubre. El éxito de esta labor se ha visto, igualmente, corroborado por el hecho de que siendo la mayoría de los cursos de carácter gratuito fue necesario recurrir, de forma permanente, al sorteo de las plazas entre los previamente inscritos.

El Colegio de Enfermería de la provincia de Sevilla ha vuelto a recibir un importante respaldo por parte de la profesión en el terreno concreto de la formación continua. Tanto en los cursos, digamos, más habituales y configurados en torno a las 40 horas lectivas, como en el de mayor duración (Experto universitario en urgencias y emergencias) o en los Talleres y Seminarios que a largo de los nueve meses que van desde septiembre de 2010 a junio de 2011, fueron programados, el eco y la respuesta recibida no ha podido ser más elocuente y que mejor, que cualquier otra valoración, resumen esta alta cifra de más de 6.200 alumnas y alumnos que, de prácticamente todas las edades, desfilaron en cualquier momento del año por las aulas de la sede en la avenida Ramón y Cajal.

Reciclaje

A la vista de lo que supone redondear estos datos numéricos, la Junta de Gobierno ha querido precisar, en la persona del vicepresidente Francisco Baena que "nos encontramos, un año académico más, ante el beneplácito prácticamente generalizado del colectivo respecto a la propuesta del Colegio profesional en la materia formativa. Siempre se busca ofertar aquellas temáticas que más interesen y demanden las enfermeras y enfermeros sevillanos. Pues bien, el resultado final se ha visto, un ejercicio anual más, ampliamente refrendado con esos 6.237 colegiados que han ocupado, y hasta llenado, todo nuestro aforo disponible en horarios de mañana y de tarde. Lo cual no hace sino estimular a los responsables de esta corporación para seguir invirtiendo recursos económicos y esfuerzos de organización en esta parcela concreta de la docencia al verificar, otro año más, que en el reciclaje y la puesta al día se encuentra una de las claves para entender el presente y, sobre todo, el futuro de la enfermería".

Esfuerzo

Por ello, el Colegio, como igualmente subraya F. Baena, "va a seguir trabajando con renovada ilusión para seguir ofreciendo la formación a unos niveles de gratitud que abarca, en la práctica, el 90% del programa anual. Nos consta que la profesión en Sevilla es plenamente consciente de lo que supone un esfuerzo semejante y, por lo mismo, nos resulta muy enriquecedor saber que estamos contribuyendo a mantener un alto nivel de formación post-grado puesta al servicio, primero, del colegiado y, como destino final, del paciente. Es una línea de trabajo que venimos manteniendo y potenciando desde hace mucho tiempo y a la que, visto



los resultados, no vamos a permitirnos retroceder ni aminorar su implantación. Con un detalle sintomático: la formación del Colegio interesa, por igual, tanto al diplomado más reciente como a aquellos otros profesionales que, con varias décadas de actividad laboral detrás, se sienten motivados para inscribirse y participar en cursos sean de prescripción como experto, talleres o similares".

Curso 2010/2011: balance a un año

Programa	Nº Alumnos
34 Cursos F. continua	1.026
1 Curso Experto Urgc. /Emergencia	100
1 Curso vacunas on line	35
54 Cursos Prescrip. Enfermera.	4.860
2 Cursos Quiromasaje deporte (4 grupos)	26
8 Talleres (Quiroma., Vendajes Reflexoterap)	160
1 Seminario (Alimentación y nutrición)	30
Total	6.237



Programa docente del Colegio de Enfermería

s e p t i e m b r e 2 0 1 1

CURSO: URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN LA EDAD PEDIÁTRICA

FECHAS: 26, 27, 28 y 29 septiembre 2011

HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

HORAS LECTIVAS: 40

Nº ALUMNAS(os): 45

FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 12 y 13 de septiembre

LISTA ADMISIÓN: 15 de septiembre

ORGANIZA: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

PATROCINA: Fundación I.C.O.E.S.

IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO

CURSO: FUNDAMENTOS DE FARMACOLOGÍA APLICADOS A LA ENFERMERÍA

FECHAS: 26, 27, 28 y 29 septiembre 2011

HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

HORAS LECTIVAS: 40

Nº ALUMNAS(os): 45

FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 12 y 13 de septiembre

LISTA ADMISIÓN: 15 de septiembre

ORGANIZA: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO

CUBIERTAS LAS 100 PLAZAS DEL EXPERTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS 2012

Desde mediados de junio, se han cubierto la totalidad de las (cien) plazas asignadas para una nueva edición del Curso de Experto universitario en Urgencias y Emergencias. La experiencia y solvencia que acompaña a este programa docente se ha visto correspondida, un año más, con la mas amplia de las respuestas por parte de los profesionales sevillanos. De este modo, los alumnos que configurarán los dos grupos establecidos (50 en horario de mañana y otros tantos en el de tarde), ya aguardan el inicio de esta formación post-grado previsto para las primeras fechas del mes de noviembre. Este Curso de Experto constará de 4 módulos de carácter presencial más otros cuatro "on line" para sumar un total de 500 horas lectivas que desembocarán, allá por el mes de junio 2012, en el tradicional ejercicio práctico de Simulacro de rescate y ayuda a las víctimas de un grave accidente vial.

No obstante haberse ya cubierto el cupo de inscripciones, el Colegio de Enfermería ha establecido una "lista de espera" donde, previo abono de una cantidad, los aspirantes podrán aguardar a que, ante cualquier renuncia, hubiera un sitio para iniciar el Experto en urgencias/emergencias,. En el caso de que no existiera esa posibilidad, el alumno recibiría el citado adelanto. Como es norma, toda la información está a disposición de los colegiados en el área docente de esta corporación (tfno. 954 93 38 00).



S
O
S
J
U
N
O

Programa docente

del Colegio de Enfermería

o c t u b r e 2 0 1 1

CURSO: EL MALTRATO COMO UNA PATOLOGÍA SOCIAL

FECHAS: 3, 4, 5 y 6 de octubre 2011
 HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
 HORAS LECTIVAS: 40
 Nº ALUMNAS(os): 45
 FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 19 y 20 septiembre
 LISTADO DE ADMISIÓN: 22 septiembre
 ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
 LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO

CURSO: DETECCIÓN PRECOZ Y PAUTAS DE INTERVENCIÓN INICIAL ANTE EL CANNABIS, ALCOHOL Y COCAÍNA

FECHAS: 3, 4, 5 y 6 de octubre
 HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
 HORAS LECTIVAS: 40
 Nº ALUMNAS (os): 45
 FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 19 y 20 septiembre
 LISTADO DE ADMISIÓN: 22 de septiembre
 ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
 PATROCINA: Fundación I.C.O.E.S.
 LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO

CURSO: RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA Y AVANZADA (RCP) EN SITUACIONES DE SUPERVIVENCIA Y SIN RECURSOS

FECHAS: 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de octubre
 HORARIO: de 17,00 a 20,45 horas
 HORAS LECTIVAS: 40
 NºALUMNAS(os): 45
 FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 3 y 4 de octubre
 LISTADO DE ADMISIÓN: 6 de octubre
 ORGANIZA: Colegio Enfermería Sevilla
 LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO

CURSO: PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA

FECHAS: 17, 18, 19 y 20 de octubre
 HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
 HORAS LECTIVAS: 40 / Nº ALUMNAS(os): 45
 FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 3 y 4 de octubre
 LISTADO DE ADMISIÓN: 6 de octubre
 ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
 LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 PATROCINA: Consejo Andaluz de Enfermería
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO

Hospitales Psiquiátricos Penitenciarios de Sevilla y Alicante

“SOBREOCUPACIÓN”

POR ALTAS “INADECUADAS”

El 42,2% de los 73.000 reclusos sufren algún tipo de enfermedad mental



Sevilla.- Redacción

La realidad que, diariamente, se vive en los dos únicos hospitales psiquiátricos penitenciarios de España, los de Sevilla y Alicante, fue el eje de la intervención de la secretaria general de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo en el Senado. En el transcurso de una comparecencia en la Comisión de Interior, la responsable del sistema penitenciario volvió a manifestar la "sobrecapación" que existe en los dos centros debido a que, existe "un alto número" de enfermos que son ingresados en esas dependencias. Pese a las carencias, la responsable de Interior concretó que se está prestando ayuda especializada a más de 2.000 reclusos.

A preguntas de varias senadoras, Mercedes Gallizo hizo una exposición referida al contexto de la atención psiquiátrica penitenciaria en España. En alusión a las Unidades psiquiátricas de atención en los hospitales públicos, Gallizo precisó que "no tenemos ningún problema ante una situación de urgencias en derivar pacientes para que sean atendidos en los hospitales públicos. El problema no es el de la asistencia en un momento de crisis o una urgencia;

el problema se da cuando la persona requiere un tratamiento de media o larga estancia. Desafortunadamente –precisó– tenemos escasísimos centros de este tipo, de carácter público. Esta es una reflexión que he hecho muchas veces (...) sobre la consecuencia del cierre de los hospitales psiquiátricos y su no sustitución por hospitales civiles que tengan, también, medidas de seguridad y ofrezcan tratamiento especializado, que nunca podrá ofrecer una alternativa".

Respondiendo a preguntas de la senadora Naharro (PP) y en relación a las plazas existentes en los dos hospitales de referencia (Sevilla y Alicante), Mercedes Gallizo concretó: "En este momento, en el hospital psiquiátrico penitenciario de Sevilla tenemos 180 internos y en el de Alicante 370". La proporción de camas psiquiátricas en dispositivos dependientes del sistema penitenciario es ligeramente superior a la media europea, con nueve por cada mil internos. Gallizo concretó: "Tenemos, desde luego, unas plantillas más amplias que en cualquier otro centro penitenciario. En algún caso, como en el de Sevilla, son más los trabajadores que los internos; los superan en número, cosa que es lógica. Y en cuanto a los psiquiatras, hay algunos de plantilla pero, básicamente, prestan atención de manera permanente los psiquiatras de las comunidades autónomas. Creo, si no me equivoco, que tenemos 26 psiquiatras en plantilla, más 16 de las autonomías, que prestarían una asistencia de forma estable y regular. Además de ellos, algunas ONG también aportan profesionales que hacen un trabajo sistemático en algunos centros". No aludió a las plazas de enfermería en este contexto.

Resistencia

Problemas como el "alto número" de enfermos ingresados "inadecuadamente" en los centros de Sevilla y Alicante tienen su explicación, a que la derivación de estos internos a los recursos asistenciales ordinarios encuentra "mucho resistencia de las comunidades autónomas responsables de estos servicios". En la actualidad, se estima que un 42,2 por ciento de los reclusos en las cárceles españolas, de un total de 73.000 actuales, padecen alguna enfermedad mental siendo las más frecuentes los trastornos de ansiedad (23,3%), el abuso de las drogas (7,5%) y las depresiones (14,9%) mientras que los trastornos mentales graves tan solo afectan a un 4,2% de la totalidad de la población reclusa.

En una mayoría de veces, estos ingresos inadecuados afectan a personas que fueron detenidas por un delito leve pero consideradas "imputables" por su estado mental a las que, si bien no se les puede establecer una condena, se les impone una medida de seguridad con internamiento en estos hospitales que duran de tres meses a un año. "Si no hubiese sido declarada no responsable, seguramente no habría ingreso en prisión con una condena tan baja pero el juez entiende que no está en condiciones de ir a su casa y como no tiene recurso civil o público al que mandarle, lo deriva a nuestros hospitales", reconoció Gallizo.

Para tratar de adecuar los recursos a la demanda existente, la secretaria general de Instituciones Penitenciarias del Gobierno central reconoció que, en algunas regiones, se están creando comisiones de carácter oficioso con representantes de las administraciones encargadas de dar asistencia a estos enfermos. Mercedes Gallizo reconocería que "actualmente no hay carencia de plazas teniendo en cuenta lo que se considera idóneo", es un problema que debe solucionarse "para no colapsar el sistema".

Nuevo hospital

En este orden, salieron a colación los informes que el Defensor del Pueblo ha venido realizando sobre la situación de los hospitales psiquiátricos penitenciarios. En este sentido, Gallizo afirmó que "he sido muy resistente a que pusiésemos a disposición del Sistema más camas hospitalarias abriendo un nuevo hospital psiquiátrico penitenciario, aunque ahora ya estoy más convencida de que habrá que hacerlo" si bien adelantó: "habrá que plantearse hacer una instalación nueva que no solo amplíe el número de camas sino, sobre todo, que mejore las condiciones de nuestros hospitales psiquiátricos".

El capítulo de la ayuda familiar en torno al paciente psiquiátrico, Mercedes Gallizo concretó que "nosotros estamos sometidos a la tutela judicial desde el primer momento y, en el caso de una persona cuya actividad delictiva se debe a una enfermedad, la curación es un elemento muy importante, como en el caso de una persona cuya actividad delictiva está condicionada al consumo de drogas que siga un programa de deshabituación con éxito también cambia su situación".

Sobre las prestaciones a las que tienen derechos los reclusos, Mercedes Gallizo fue tajante al indicar: "Esto no es algo opinable por parte de nadie. Las personas cuando están en prisión están privadas de libertad pero no del resto de sus derechos. Y si tienen derecho a alguna prestación sanitaria, sea de las que están en nuestra cartera de prestaciones asistenciales o en la cartera de las comunidades autónomas, y la demandan, obviamente no es fácil atender la demanda de una persona que quiere una prestación a la que tiene derecho. De cualquier modo, es un asunto de tratamiento especializado que no me compete, ya tenemos bastantes cosas que hacer (...) y si tuviéramos que prestar nosotros la asistencia especializada, sería prácticamente imposible".

Sanidad penitenciaria

al País Vasco

El

País Vasco podría convertirse en la segunda comunidad autónoma en asumir las competencias en materia de sanidad penitenciaria, además de la Inspección de Trabajo, los profesores de religión, los maestros y el personal sanitario de las cárceles ya existentes. Esto será una realidad a corto plazo en virtud del acuerdo que se habría alcanzado meses atrás y cuyos detalles se podrían haber cerrado hace pocas semanas en el trascurso de la Comisión bilateral entre el Gobierno de la nación y el PSOE con el PNV. En una de esas mesas de negociación estuvo presente el que, durante muchos años fuera el número 2 de la Junta de Andalucía y actual secretario de Estado de Administración Gaspar Zarrías. Como decimos, será la segunda región española, tras Cataluña, en conseguir las transferencias de un servicio que sigue dependiendo del Ministerio del Interior en manos de Alfredo Pérez Rubalcaba.

Pascaline Segbo matrona y cooperante de Burkina Faso

"Trabajamos a favor del parto normal"

Sevilla.- V. V.

Pascaline Segbo, matrona en Burkina Faso, ha vuelto a Sevilla para protagonizar una doble comparecencia en torno al "Intercambio de experiencias en la promoción de la salud y los derechos sexuales y reproductivos". Como hace once años, la vocal matrona del Colegio, María José Espinaco hizo de enlace para conocer la situación que, sanitariamente hablando, vive su país y las vivencias que transmite esta mujer volcada en la mejora de la vida de la mujer en aquel país del África occidental así como en tareas de cooperación.



Diálogo entre matronas

Corría el año 2000 y el Colegio pudo acercarse a la realidad de las matronas de un país lejano como Burkina Faso. Desde esta ex-colonia francesa, llegó una matrona, Pascaline Segbo que, once años después, ha vuelto a Sevilla para debatir los retos que, en materia de salud sexual y reproductiva, afectan a numerosas naciones africanas. La Red de mujeres africanas y españolas, creada en 2006, cuenta con el apoyo financiero del Gobierno español y de ONU Mujeres. Agrupa a 1.300 integrantes que trabajan en el campo de salud pero también en educación, violencia, derechos de la mujer y desarrollo económico.

Salto

Con la ayuda de Casilda Velasco, elegida matrona del año 2009, Segbo confirmó que su visita a Andalucía se justifica por "sendas intervenciones en la Red de Mujeres africanas y españolas y el intercambio de buenas prácticas en materia sexual y reproductiva". Cuando conocimos la realidad de Burkina Faso, (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA número 116, mayo 2000) la matrona africana dibujó un panorama de carencias casi absoluto. Ahora, más de una década después, asegura que "la realidad de nuestra profesión ha mejorado sensiblemente porque el gobierno de mi país aumentó el número de ginecólogos y de matronas. Se ha dado un salto, cuantitativo y cualitativo, importante que repercutió en los índices propios de este contexto. Eso sí -aclara-, el problema que ahora tenemos es el reparto geográfico de estos profesionales que prefieren quedarse en las grandes urbes dejando el medio rural en precario. De ahí que la administración instancias haya dispuesto alojamientos en el medio rural para estimular al personal sanitario a no quedarse en las ciudades".

Sobre la situación de las matronas españolas, Pascaline Segbo entiende que "mis colegas pasan por una buena situación. Nosotras como las españolas, trabajamos en la estrategia del Parto normal lo que supone volver a los orígenes. Y me alegra de que la matrona andaluza continúe prodigándose en foros, congresos, jornadas... Es una forma de potenciar su especialización dentro del Sistema. La Medicina avanza rápidamente y debemos estar en continua evolución para ofrecer a la mujer y a sus hijos lo que más les beneficie".

También comparte el hecho de que "en Burkina Faso la matrona goza de un elevado respaldo social, como sucede en España. La sociedad sabe nuestro papel aunque, a veces, existan profesionales que no hacen una buena acogida en su trabajo; para eso está la respuesta en forma de supervisión y, así, logramos que la calidad de las matronas sea una constante".

Uno de los capítulos de más repercusión y envergadura, cual es la ablación, no escapó del análisis cuando interrogamos a Pascaline Segbo sobre la situación actual de esta lacra: "En mi país, la ley prohíbe estas prácticas y debo decir que también se ha avanzado en una erradicación que todos deseamos. Los índices están, en efecto, bajando como lo acaban de corroborar los datos en niñas menores de 15 años. Para ello contamos con el esfuerzo y la sensibilización que las matronas y ONG realizamos sin descanso a favor de que se respete la integridad física y moral de nuestras niñas". Cuando le pregunto por un posible intercambio entre matronas españolas y burkinesas, la sonrisa afloró al rostro de Pascaline: "Ojalá, sería muy importante para todas nosotras. Siempre podemos, mutuamente, aprender de cuanto se realiza, profesionalmente hablando. Lo que sí le aseguro es que yo transmito a las matronas de mi país cuanto veo y analizo de las matronas españolas. Sin dudar".

La provincia también cuenta

Chare de Utrera

PREMIAN UN TRABAJO DE SUPERVISORES DE ENFERMERÍA

Sevilla.- Redacción

Un equipo de supervisores de enfermería del Centro Hospitalario Alta Resolución (Chare) de Utrera ha recibido un premio a la mejor comunicación oral en las XXII Jornadas nacionales de supervisión celebradas recientemente en Zaragoza. El trabajo, se presentó con el título "Controlar, revisar y estandarizar por calidad", fue defendido por María José Rita Acosta y está inspirado en el modelo de producción de la firma automovilística Toyota.

Zaragoza fue la sede de las XXII Jornadas nacionales de Supervisoras de Enfermería organizadas por la Asociación nacional de directivos de enfermería (Ande). En su desarrollo, la aportación de un equipo de profesionales sevillano, en concreto del Chare de Utrera, mereció la distinción a la "Mejor experiencia oral" por decisión del jurado. El equipo de supervisores lo integraron María José Rita Acosta, Francisco Tacón, Estefanía Peña y Juan Pedro Oliva. La comunicación se presentó con el título: "Controlar, revisar y estandarizar por calidad". Este ensayo versaba sobre el procedimiento de mantenimiento autónomo implantado en el centro sanitario como una fórmula que busca "mantener unos niveles óptimos de seguridad, confortabilidad y calidad en la fase pre-asistencial".

Toyota

Lo curioso es que esta propuesta está inspirada en el modelo de producción existente en la multinacional japonesa del automóvil Toyota. Trasladada al terreno sanitario, el profesional "se hace corresponsable del estado operativo de su servicio" para lo cual lleva a cabo determinadas actividades de control de calidad previamente reguladas, sistematizadas y planificadas". Los autores sostienen



que se trata de un modelo "que se convierte en aliado para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y la idoneidad de las instalaciones, garantizando, además, un buen nivel de calidad y seguridad de la atención".

Implantación

Con este refrendo obtenido en la cita zaragozana, se ha reconocido un trabajo desarrollado por la Coordinación de Cuidados del Chare utrerano durante los últimos tres años, junto al apoyo de la unidad técnica de servicios generales del mismo centro. El coordinador de Cuidados de Enfermería, Juan Pedro Oliva anunciaba que "con la próxima incorporación de las unidades de Captación de imágenes para el Diagnóstico y Fisioterapia al procedimiento de mantenimiento autónomo se habrá culminado la implantación del mismo en todo nuestro centro".

La provincia

Gerena

Desfibriladores para deportistas

Las instalaciones deportivas municipales ya disponen de desfibriladores para dar repuesta ante una posible incidencia en forma de parada cardio-respiratoria. La concejala de Salud, Pepa Polo hizo la presentación de estos recursos precisando su disponibilidad en los recintos -campo de fútbol y pabellón polideportivo y piscina climatizada- justo donde más se practica la actividad deportiva. Con estos aparatos, se aporta tranquilidad y seguridad sanitaria tanto a los principales destinatarios, los deportistas, como a sus familiares aunque la concejala Polo deseó "no tener que estrenarlos nunca". El desfibrilador, como se sabe, está diseñado para su manipulación por personal no sanitario dado que, siguiendo sus instrucciones, se puede atender a un paciente en cualquier circunstancia mientras se reclaman las asistencias de los dispositivos y profesionales sanitarios ■



San José de la Rinconada

Un año de cárcel por agresión a un médico

Un hombre ha sido condenado a un año de cárcel y a una indemnización por haber agredido a un médico y un celador del centro de salud de este municipio. Los hechos ahora juzgado acaecieron en el verano de 2007 durante la celebración de las fiestas de la localidad cuando el acusado perpetró un acto claramente agresivo contra un médico y un celador de la prestación primaria. La defensa, a cargo del Colegio de Médicos, se encargó de este caso calificando lo sucedido como un delito de atentado contra funcionario público. Finalmente, el Juzgado de lo Penal número 10 de Sevilla ha emitido sentencia firme con la pena de un año de prisión, el pago de las



costas procesales y a abonar una indemnización en concepto de responsabilidad civil ■

Utrera

Taller sobre el cáncer de mama

El Chare utrerano celebró la tercera edición del Taller de prevención y diagnóstico precoz del cáncer de mama con el objetivo de transmitir a las mujeres los métodos de prevención y diagnóstico de esta enfermedad, desde los más sencillos (vida saludable o autoexploración) a los más innovadores avances con estudio genético en familias predispuestas a desarrollar esta patología. Personal médico y de enfermería, tanto hospitalario como de atención primaria, figuraban al frente del Taller mediante dos fases, una de contenido teórico y otra práctico que daban paso a un coloquio entre público y profesionales. Esta apuesta se inició en 2009 para tratar de disminuir la mortalidad de la citada patología al detectar la aparición de tumores antes de que puedan ser palpados o aparezca algún síntoma ■



Burguillos

La ambulancia prometida

El comité local del PP en Burguillos entregó, a las pocas horas de las elecciones municipales, una ambulancia costeada por el propio partido al objeto de que el pueblo disponga de "un servicio permanente". La secretaria de organización de los populares en la localidad, Eva Díez, hizo entrega a Domingo Delgado de las llaves de esta ambulancia cedida al consistorio merced a una promesa electoral del PP en la localidad. Delgado recordó cómo "habíamos prometido en la campaña electoral que si el pueblo nos daba su confianza y



también cuenta

governábamos, Burguillos tendría una ambulancia. Hemos hecho un esfuerzo económico muy importante y la ambulancia está aquí totalmente gratuita" para la población. Eso sí, el elegido alcalde anunció su intención de reunirse con el director del Distrito sanitario Sevilla-norte para que el SAS "al menos corra con el gasto" del celador-conductor del flamante vehículo sanitario que Burguillos reclamó desde "hacia dos años" ■

Mairena del Aljarafe

Farmacia con "solmáforo"

Una farmacia de Ciudad Expo ha sido noticia al instalar, por primera vez en España, el llamado "solmáforo" o aparato medidor que indica el nivel de radiación que emiten, a cada instante, los rayos solares ultravioleta sobre la piel. Mediante un código de colores, los paseantes pueden localizar en la fachada de la farmacia este dispositivo producto del alto grado de concienciación del propietario de la oficina farmacéutica: "En el verano -ha razonado su titular- el público se rinde con plena inconsciencia a la moda del bronceado, justo cuando la radiación solar se encuentra en los máximos anuales y cuando resulta más peligroso la exposición al sol". El "solmáforo" o un auténtico servicio de salud pública ■



La Rinconada

Jóvenes dicen "no" al "tabaquismo"

El área de Bienestar social del ayuntamiento convocó un concurso de ideas que reflejasen el rechazo al consumo del tabaquismo bajo el lema



"Día sin humo". Estuvo dirigido a adolescentes y jóvenes de la localidad con edades comprendidas entre 12 a 25 años. A esta propuesta acudieron un centenar de aspirantes que, con sus diseños originales, dejaron muy patente su posición de rechazo negativa al hábito del tabaco tan nocivo para la salud. Los ganadores fueron Cristina Álvarez y José Adame quienes recibieron una recompensa económica mientras el Instituto San José también fue distinguido por ser el centro donde hubo mayor participación ■

Villanueva del Ariscal

Hallan muerto a un enfermo de Alzheimer

La Guardia Civil encontró el cadáver de un hombre que, en avanzado estado de descomposición, se encontraba en un terreno cerca del término municipal de Olivares. Los familiares de la víctima habían denunciado su desaparición dos semanas antes de consumarse el hallazgo. El fallecido tenía 78 años y padecía Alzheimer. El cadáver, de inmediato, fue trasladado al Instituto de Medicina Legal de Sevilla para serle practicada la autopsia que defina las causas de la muerte ■



Utrera

El "Hospitalito" y el Ayuntamiento

El consistorio va a poder disponer de una buena parte del edificio del Hospital de la Santa Resurrección, que los utreros conocen popularmente como "El hospitalito" mientras que la Fundación que regenta el histórico edificio no tenga previsto darle otras utilidades. Así lo manifestó la delegada de cultura del ayuntamiento María José García Arroyo tras mantener una serie de conversaciones con la secretaria de la Fundación responsable del citado hospital Fátima Ruiz de Lassaletta, persona que se comprometió a trasladar este asunto a los responsables de la Fundación quienes, finalmente, han dado luz verde a esta iniciativa. El Hospital de la Santa Resurrección de Utrera fue mandado construir por Catalina de Perea nada menos que en los comienzos del siglo XVI (año 1514). Al morir su esposo, D. Lope de Ponce, decidió utilizar todos sus bienes para constituir la Fundación que, varios siglos más tarde, sigue funcionando con las lógicas modificaciones y adaptaciones propias del discurrir del tiempo. En este "Hospitalito" se acogía a toda persona que no tenía donde acudir. En su Iglesia, levantada en el siglo XVII, se encuentran unos interesantes sepulcros, de estilo gótico-renacentista, de los Ponce de León ■

Salud

RETIRA EL PROYECTO DE UNIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA



Sevilla.- Redacción

La Consejería de Salud de la Junta, a la vista del desarrollo en forma de respuestas mayoritariamente negativas, decidió retirar el borrador del polémico proyecto de Regulación de las Unidades de Gestión Clínica (UGC) para la red hospitalaria pública del SAS. El rechazo se hizo patente cuando, el pasado 7 de julio, representaciones de profesionales y los principales sindicatos se manifestaban ante la sede central del SAS en Sevilla para rechazar lo que calificaban como "No al decretazo en el SAS" o el intento de "Privatización de la sanidad", según rezaban las pancartas y eslóganes en la Avenida de la Constitución.

La reordenación de los hospitales públicos andaluces decidida, a la vista que de forma unilateral, por la Consejería de Salud no ha encontrado más que negativas. Organizaciones profesionales, entre ellas el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), o de médicos y sindicales –(CSIF, Satse, UGT, CC.OO.)– no dudaron en expresar su "no" mas rotundo a la propuesta contenida en dos borradores que, en ambos casos, pretendían consagrar las UGC que, se denunció ante las puertas del SAS, "abren el camino hacia la privatización al conceder a los directores capacidad para elegir personal y manejar presupuestos".

Control político

Como informamos en nuestro anterior número (véase Enfermería DE SEVILLA 240, julio 2011) la enfermería a través del CAE acordó, en pleno, rechazar el borrador de decreto de ordenación de las UGC por entender que, entre otras consideraciones, introduce el control "político de la actividad sanitaria, limitando la autonomía de los profesionales; hace posible los nombramientos a dedo, deja en manos de los directores de las UGC aspectos relacionados con las condiciones laborales sin prever la participación de los trabajadores al tiempo que discrimina en los cargos directivos a la Enfermería" respecto a otros colectivos. Y sin olvidar que el primer partido de la oposición, PP,

amenazó con recurrir ante los Tribunales lo que catalogó como "decreto del enchufismo" caso de que prosperase en los términos inicialmente propuestos.

En el mundo sindical el rechazo se hizo igualmente patente cuando, el pasado 7 de julio, la sede central del SAS en Sevilla se convirtió en una contundente expresión de protesta contra la fórmula ideada por la consejería sanitaria. Delegados de las centrales de SATSE, CSIF, UGT y CC.OO. unieron sus voces para mostrar la repulsa, unánime, contra el "decretazo" del SAS que, como ha sucedido en la función pública de la Junta, ha logrado provocar el "No" entre tirios y troyanos. La perspectiva de entrar en una fase similar a la de los funcionarios, conformando un bloque de profesionales "anti-decretazo", ahora en la sanidad pública regional, movió a que, pocos días después de la manifestación, Salud se viera obligada a aplazar, posiblemente hasta después de las elecciones tan controvertido asunto de las UGC. Unidades que, no se olvide, están recibiendo sentencias adversas ante los Tribunales como, por ejemplo, las que ha promovido el Satse.

Campaña

Y, claro está, el giro dado por Salud provocó no pocas reacciones. Así, el sindicato CSIF, "aplaudía" la retirada del proyecto de regulación de las UGC y reclamaba "se busque mas consenso entre todas las partes" para su redacción posterior, en aras a que, aventuraba, "no se produzca en Sanidad lo que sí ocurrió en la administración general de la Junta de Andalucía donde todo se hizo a golpe de "decretazos" (...). La Consejería no ha tenido más remedio que dar marcha atrás a un proyecto que nunca ha tenido el apoyo de los empleados públicos del sector sanidad". La administración, consciente de que siendo prácticamente inviable constituir una norma que no cuente con el apoyo de las organizaciones profesionales y sindicales, no tardó en decidir que, por el momento, el decreto quedara aparcado sin fecha prevista de actualización. Y es que, tras el verano, pocos dudan de que Andalucía, como posiblemente en el resto de España, se entre en campaña electoral y a la administración regional que preside José Antonio Griñán (PSOE) no le gustaría contar con un nuevo frente de protesta de los empleados públicos, en este caso del SAS.

El antiguo dispensario de Cruz Roja da un vuelco en sus potencialidades

EL "NUEVO" HOSPITAL

Infanta Luisa

Texto: Vicente Villa G^a-Noblejas
Fotos: Raúl Caro

La sanidad privada de Sevilla acaba de sumar un "nuevo" hospital. El Infanta Luisa de Triana culminó un largo periodo de obras para transformarse del antiguo dispensario de Cruz Roja a un centro de alta calidad asistencial sustentado en una plantilla de 600 personas de las que un centenar pertenecen a Enfermería. Cuenta con 150 camas en habitaciones individuales y una tecnología de última generación. El ambicioso proceso de renovación lo han ejecutado haciendo compatible la vanguardia del conocimiento con el cuidado a la humanización del paciente. En esto tiene mucho que ver el que la directora de Enfermería siga siendo una enfermera y religiosa: Sor Carmen López Santiago, para quien constituye un "objetivo y pilar indiscutible la humanización de todas nuestras actuaciones. Sin él, todo lo demás no tendría significación".



Cuando el pasado 16 de junio el alcalde Juan Ignacio Zoido, junto a autoridades civiles y religiosas, inauguraba oficialmente el flamante hospital de la calle San Jacinto, el reloj de la historia del centro reiniciaba su ya larga andadura desde que, a finales del siglo XX, surgiera este dispensario de Cruz Roja prestando importantes servicios a la sociedad. Fue en 1988 cuando la ONG decidió desprenderse de sus centros y éste pasó a manos de la sociedad Clínica Esperanza de Triana SA (Cetsa) cuyo consejero-delegado es el catedrático de la Facultad de Medicina, Hugo Galera. El compromiso contraído era respetar los 70 puestos de trabajo y ampliarlos en años venideros además de mantener la presencia al frente de la Enfermería de las religiosas Hijas de Caridad San Vicente de Paúl. Todas las condiciones se han visto materializadas y con creces.



Con el cambio de propiedad se inició una etapa de profundos cambios, tecnológicos y profesionales, que han supuesto una inversión económica de 60 millones de euros en los últimos años. Cambios que alcanzaban su meta en la citada ceremonia protocolaria de reinauguración con la presencia de José María Rueda. El arquitecto Miguel Blázquez ha sido el responsable de dar forma a este proyecto con unas soluciones que resolvían problemas diversos del edificio hasta dotarlo de un aspecto "homogéneo y completamente renovado". Por profundizar en el cambio, la transformación alcanzó hasta la capilla, enriquecida con una imagen en bronce de la Virgen Milagrosa salida de las manos del maestro imaginero de Triana, José Antonio Navarro Arteaga. A partir de ahora, el futuro del Infanta Luisa se escribe con reforzados argumentos y perspectivas.

Sor Carmen López, directora de Enfermería del I. Luisa

“EL OBJETIVO ES HUMANIZAR TODO EL proceso asistencial”



Personal y directora de enfermería del Infanta Luisa

Pilar del hospital Infanta Luisa es la Enfermería configurada por un centenar de profesionales, once matronas incluidas, a las que dirige una enfermera y religiosa de La Caridad, Sor Carmen López Santiago. Cordobesa de Baena, atesora un amplio bagaje profesional pues, tras estudiar en la Escuela Salus Infirmorum de Cádiz, trabajó en la sanidad de Huelva incluyendo un periodo de mas de 20 años como supervisora del Infanta Elena. Hasta que, un buen día, le dijeron que su próximo destino era Sevilla en el Infanta Luisa: "Acepté el cambio con disciplina y ya han pasado siete años. Debo admitir que todo este tiempo lo he vivido entregada a mi trabajo recibiendo con enormes satisfacciones, personal y profesionalmente hablando. ¿La principal? Que tengo un equipo de enfermeras lo que se dice magnífico, entregado, vocacional, dispuesto....".

Sor Carmen López tuvo una primera vocación –"la religiosa, sí, claro"– para después encauzar nuevas aspiraciones hacia la Enfermería, en la que lleva desde mediados de la década de los setenta. No es preciso indagar en exceso para saber que en esta directora de Enfermería se resume la natural compatibilidad, (porque lo otro sería discriminación) entre sus dos vocaciones. Ha vivido el proceso de enorme cambio en este hospital privado de Triana y, ahora, tiene la percepción "de que todo mereció la pena. Dispon-

mos de un centro moderno, dotado de unas tecnologías en muchos frentes, oncológico, neonatal, y un largo etcétera que son líderes en el mundo sanitario y, lo mas importante en mi opinión, el espíritu de servicio al paciente domina a todo lo demás".

" Gestión, también, es estar junto al paciente"

Hospitalización

Carmen López Santiago, es una directora de enfermería que entiende su puesto desde una doble visión: "Claro que tengo que pasar mucho tiempo en el despacho como parte de mi trabajo. Pero, desde el primer día, sé también que la gestión es estar a pié de planta y de habitación en cuanto se me reclama. Nada de aislarse entre papeles. Estoy donde las enfermeras me lo indican y junto al enfermo y sus familiares. Yo no dejo, nunca, de estar presente en la hospitalización. Así veo yo una dirección de Enfermería porque relegando o disminuyendo una de estas dos facetas, la responsabilidad quedaría como acotada, parcial, incompleta...".

Como conoce, sobradamente, la sanidad pública como la privada, Sor Carmen López entiende que "coincidimos en lo mismo, dar



Sor Carmen López, directora de enfermería

asistencia al ser humano que la necesita. Nuestra misión es idéntica, contribuir a mejorar al paciente, para lo cual, lo indispensable es contar con equipos de personas valiosas. Las enfermeras del Infanta Luisa son de oro, admiten el diálogo, hablamos constantemente entre nosotras y demuestran su preocupación por seguir aprendiendo y consolidándose como grandes profesionales. El hospital ofrece formación continua en muchos campos y el resultado es que, de forma permanente, recibimos testimonios de gratitud de la gente. ¿Por qué? Creo que antepone la humanización del paciente a la técnica. Siendo ésta muy importante, el enfermo nunca es un número. Yo siempre he procurado transmitir este espíritu allá donde estuve y aquí en Triana no es una excepción. La técnica y la tecnología es decisiva, sí, pero los objetivos se consiguen humanizando todo el proceso asistencial, dialogando con el enfermo, con sus familiares, respetando su intimidad, no tuteando a nadie y, en fin, trabajando siempre en equipo".

"La Enfermería del hospital es de oro, con unas altas cualidades"

Ocupación

La importante inversión económica llevada a cabo para poner en valor de 2011 un hospital privado como éste ha supuesto "por encima de todo un beneficio grandísimo para nuestros pacientes. Se les atiende desde la técnica más avanzada con profesionales altamente cualificados pero, además, personalizando al detalle nuestros respectivos cometidos. El resultado es muy satisfactorio. Piense que la ocupación que tenemos es entre el 90 y 95% en cualquier día de la semana. Y a veces sucede que no tenemos una sola cama libre y hay que esperar a un alta médica para dar respuesta a las necesidades que se nos



"Nuestro mismo espíritu del trabajo". En la imagen, enfermeras de años atrás en el Infanta Luisa

plantean... Esto, en verdad, es reconfortante desde un punto de vista no ya de los resultados sino de la trascendencia a una labor de equipo"

Lentamente, la sanidad de iniciativa privada se abre paso en Sevilla y eso debería significar un cambio de mentalidad de la población a estos centros: "Ciertamente, la sanidad privada es una gran desconocida aunque desde esa percepción, se vaya notando un cierto aumento aunque faltan aun mucho para que se la reconozca en su exacta dimensión. En esta sanidad existen muchos valores que aportan unos profesionales igualmente capaces como en cualquier otro ámbito. Y es justo que afloren a la consideración social".

Curtida en mil experiencias enfermeras, Sor Carmen López atisba el futuro "con enorme esperanza e ilusión. Acabamos de iniciar una etapa prometedora porque este hospital se ha transformado en un centro puntero en muchos aspectos que simbolizaría en los dos aceleradores lineales de partículas para radioterapia y un TC multicorte de los que existen muy pocos en Sevilla. Con esa base creo que vamos a dar la mejor de las respuestas a la sociedad que llame a nuestras puertas. Sepa que, como religiosa, es importante señalar que también contamos con una nueva capilla abierta las 24 horas y un capellán que celebra Misa y los Sacramentos, con un amplio seguimiento. Mis relaciones con el director médico, Dr. Barrientos, están presididas por la cordialidad y una alta valoración del papel de nuestras enfermeras. Y desde la dirección del hospital se nos apoya en cuanto necesitamos para ofrecer el mejor de los cuidados de Enfermería. La actualización es permanente con cursos para enfermeras como en matronas. Yo lo resumo en que por el enfermo, hay que darle todo".

El I. Luisa en cifras

- Superficie:** 14.000 metros cuadrados
- Camas:** 150 (individuales)
- Plantilla:** 600 trabajadores
- Quirófanos:** 8
- UCI:** 12 boxes
- Paritorios:** 3
- Especialidades médicas:** 40
- Consultas:** 50
- Ocupación:** alrededor del 95%

Más de 100.000 enfermos superan, anualmente, patologías oncológicas

SUPERVIVIENTES del CÁNCER:

EXPERIENCIAS Y NECESIDADES

Sevilla.- V. V.

En España, por fortuna, hay ya más de 1.500.000 personas consideradas como "supervivientes del cáncer". Cada año son alrededor de 100.000 los enfermos oncológicos que dejan de serlo gracias a los avances terapéuticos y los tratamientos "ad hoc". Sin embargo, no todo está resuelto para ellos según acaba de poner de manifiesto un estudio titulado "Después del cáncer: Experiencias y necesidades de personas que han superado la enfermedad y de sus familiares", realizado por la Fundación Josep Laporte en el que han participado sociedades de médicos y enfermería oncológica y entre cuyas conclusiones se incide en la necesidad de implementar un "Plan de seguimiento estandarizado que garantice la continuidad asistencial" que evite el "abandono y desorientación" del afectado en las revisiones y pruebas tras acabar los tratamientos específicamente oncológicos.

- Afectados y profesionales piden se cubran las expectativas "mas allá de lo clínico"

El éxito de los tratamientos y cuidados de vanguardia ha supuesto que en España existan alrededor de 1.500.000 supervivientes de cáncer, en expresión clínica. Y las previsiones apuntan a que la cifra se incrementará en un 50% para el 2020. Estas serían las líneas maestras del estudio "Después del cáncer, Experiencia y necesidades de personas que han superado la enfermedad y de sus familiares". De este modo, los ex-pacientes y los profesionales sanitarios dedicados en este ámbito han puesto de manifiesto la importancia de "atender las necesidades del cuidador principal" para, de este modo, prevenir situaciones de renuncia y claudicación.

Enfermería

El Estudio también destaca el relevante papel que tienen las Asociaciones de afectados en el apoyo a los catalogados como "largos supervivientes". Este ambicioso trabajo ha sido realizado por la Fundación Josep Laporte, en el marco del Aula Cáncer de la Universidad de los Pacientes. La Fundación Laporte fue creada en Barcelona en 1999 y tiene entre sus Patronos a entidades como la Fundación Puigvert, el Instituto Dexeus, el Instituto Guttman, el Hospital San Pablo y la Universidad Autónoma de Barcelona. En el trabajo en cuestión, recientemente dado a conocer, han participado especialistas en distintos campos de la atención sanitaria, sea la Sociedad Española de Oncología Médica, la Sociedad Española de Enfermería Oncológica, la Sociedad Española de Psiconcología además de distintas asociaciones de pacientes como los afectados por Linfomas, Mielomas y Leucemias, Asociación Española Contra el Cáncer, Asociación del Cáncer de Mama de Madrid y el Foro Español de Pacientes.

Plan de seguimiento

Entre las conclusiones del estudio "Después del cáncer..." se apunta a que tanto los familiares como los profesionales sanitarios coinciden en la necesidad de llevar a la práctica un "Plan de seguimiento estandarizado" que garantice la continuidad asistencial, para lo cual entienden como "fundamental la participación de las organizaciones de afectados en el diseño de las estrategias que respondan a las necesidades de estos colectivos y su implicación en los órganos de decisión y gobierno". Recuerdan, también, que la Estrategia en Cáncer del Sistema Nacional de Salud (SNS) trabaja, actualmente, para "identificar los recursos" existentes en las regiones y "analizar su grado de implicación en el caso concreto de los largos supervivientes". Se espera que a corto plazo, en 2012, se conozcan los resultados de esta evaluación de cara a adoptar las decisiones que correspondan. De momento, se ha confirmado que la mortalidad masculina por cáncer desciende un 1.3% anual mientras que en la mujer el promedio de descenso anual de fallecimientos se ha situado en el 1%.

- Tras acabar los tratamientos, las revisiones y pruebas provocan "un sentimiento de abandono y desorientación"

Indicadores

La supervivencia de los pacientes víctima del cáncer constituye, sin duda alguna, uno de los indicadores de más solvencia e importancia en relación a la eficacia del SNS en la lucha contra la terrible dolencia. Así lo ha ratificado Emilio Alba, presidente de la Sociedad Española de Oncología Médica al indicar que "este indicador refleja en que medida los casos son diagnosticados en un estadio potencialmente curable así como el grado de eficacia de los procedimientos terapéuticos". Y José M^a Borrás, Coordinador científico de la "Estrategia del cáncer en el SNS" ha corroborado esa misma valoración al indicar que "en España hemos demostrado poder aumentar la supervivencia al cáncer de mama de forma similar al resto de Europa. Ahora tenemos el reto de continuar progresando y ofrecer a los largos supervivientes una atención sanitaria que cubra sus necesidades más allá de lo puramente clínico, para lo cual se debe individualizar el seguimiento ya que cada paciente es distinto".

En la actualidad, la Estrategia en Cáncer del SNS trabaja para identificar cuáles son los recursos existentes en las autonomías e, inmediatamente, analizar cuál es su grado de implicación en el caso concreto de los largos supervivientes. Se confía en que para 2012, el SNS ofrezca los resultados de este proyecto. Pero sin olvidar de que, como se ha dicho, "vivimos en una época de crisis económica y se trata de adaptar los recursos existentes y reorientarlos".

Vistas: abandono

Sucedee que, tras acabar los tratamientos oncológicos, los pacientes deben iniciar periódicas vistas a las hospitales, para someterse a las numerosas revisiones y pruebas de control. Pues bien, los directamente afectados describen esta situación "con un sentimiento de abandono y desorientación" respecto al itinerario que deberán seguir. En el Estudio en cuestión los resultados al respecto muestran "una sintonía entre las opiniones y sugerencias de los expertos y la de los propios afectados". Como muestra, lo expresado por Diego Villalón, del Grupo de Pacientes con Cáncer cuando ha precisado: "Un punto importante es la necesidad de ofrecer una atención integral por parte del equipo multidisciplinar y con un oncólogo de referencia. Es fundamental que se incluyan aspectos psicológicos y emocionales tanto para los pacientes como para los familiares" destacando que desde las Asociaciones de enfermos "se pone a disposición de los afectados apoyo y orientación en cuestiones laborales y servicios psicológicos".

En el documento de la Fundación Laporte se hace hincapié a que resulta "necesario una coordinación más ajustada entre los niveles asistenciales y los especialistas sobre todo para quienes necesitarán seguir con algún tipo de rehabilitación". Además de abogar por contar con "una mayor investigación de factores de comorbilidad a medio y largo plazo del cáncer como pueden ser diabetes, cardiopatías, hipertensión arterial y obesidad, entre otras".

Expectativas

En España, cada año se curan más tipos de cáncer y, por lo mismo, se ve aumentar el número de supervivientes los cuales requieren de un seguimiento especial y coordinado con otras especialidades sanitarias. Las estimaciones a cargo de la Sociedad Española de Oncología Médica apuntan a que, "cada año, habrá unos 100.000 nuevos supervivientes". Y, como consecuencia a esa espléndida realidad, los problemas de salud relacionados con las secuelas de la enfermedad y con el tratamiento empezarán a ser un importante problema de Salud a corto plazo, en el 2015. "Para que las expectativas no se vean defraudadas, el SNS ha de trabajar para desarrollar nuevas estrategias tanto de índole terapéutico así como de planes de asistencia para estos pacientes" en las que participen, de forma activa, las enfermeras oncológicas.

La SEEO

La interesante aportación de la Fundación Josep Laporte han tenido participación activa, diversos especialistas entre ellos el referente de la enfermería, concretamente la Sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO). Esta entidad se constituyó en Granada en el mes de marzo de 1985 y, en la actualidad, está presidida por una Junta que encabeza María Concepción Reñones Crego. La conforman unas 400 enfermeras y enfermeros dedicados a la atención al paciente con cáncer, en todas sus manifestaciones. La SEEO forma parte de la European Oncology Nursing Society y de la Unión de Sociedades Científicas Españolas de Enfermería.

ENFERMERÍA: PROTOCOLO PARA LAS URGENCIAS

Sevilla.- Redacción

El hospital universitario Virgen de Valme dio cuenta de la implantación de un protocolo para el área de Urgencias con la finalidad de mejorar "la seguridad y la calidad en la atención de los enfermos que pasan a unidades de hospitalización" desde este dispositivo. Se trata de una herramienta en la que los profesionales verifican, por escrito, el estado del enfermo durante el traslado de área al objeto de "garantizar una atención integral" que suponga, como ratifica la enfermera-supervisora de Urgencias Antonia Villalba, un "aumento de la seguridad y de la humanización asistencial".

En el hospital de Valme se atiende una media de 390 urgencias al día. De esa cifra, el 10% pasa a una sala con criterios clínicos de evolución. De otra parte, el 60% del total de los enfermos en proceso de evolución son ingresados en unidades de hospitalización, porcentaje que, como subraya el propio centro,

"corresponde al grupo de personas atendidas en Urgencias que se beneficia de esta iniciativa basada en el desarrollo de la actividad clínica bajo prácticas más seguras".

Indicadores

El protocolo de verificación, implantado en la unidad de Cuidados Críticos y Urgencias del Valme, persigue la seguridad del paciente con el añadido de que el proceso de hospitalización desde las Urgencias es totalmente innovador. Esta herramienta, diseñada y desarrollada por la enfermería de Urgencias, verifica numerosos indicadores que redundan en la mayor coordinación entre los profesionales en beneficio de los paciente. Por ejemplo: la correcta identificación, tanto del ingresado como de sus cuidadores familiares, la detección de alergias, control de higiene, verificación de accesos venosos, disponibilidad de la historia clínica completa, control de las pertenencias personales y constancia del horario de salida de Urgencias y entrada en otras unidades de hospitalización.

Cada uno de estos indicadores son objeto de verificación y por partida doble. Por las enfermeras de Urgencias, en el traslado a hospitalización, y por la enfermería de las plantas donde se recepciona el ingreso. En este contexto es importante la actuación de los celadores encargados de la transferencia del enfermo desde la sala de evolución a la de hospitalización. La supervisora de Urgencias del Valme, Antonia Villalba, ha confirmado que entre los beneficios que aporta este protocolo pueden destacarse el incremento de la seguridad del enfermo, el mantenimiento de la continuidad de cuidados, la potenciación de la atención personalizada junto a la coordinación entre las Urgencias y las distintas unidades de hospitalización. Todo ello se traduce en un aumento de la seguridad y, en definitiva, de la humanización de la asistencia que se ofrece al enfermo". La dirección del hospital ha felicitado a los colectivos de enfermería y



celadores implicados en esta iniciativa por su participación "para la consecución de resultados que beneficien al paciente".



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Hospital Virgen de Valme ha creado la "Comisión de Participación ciudadana" para su área asistencial al objeto de hacer partícipes a la población sobre la gestión del centro al tiempo que conocer las necesidades e inquietudes de la sociedad que suponga una mejora en los servicios sanitarios.

Un total de 15 asociaciones correspondientes a colectivos de enfermos, cuidadores, familiares, y voluntarios se unen a representantes (profesionales y directivos) del hospital para configurar esta Comisión de participación ciudadana

cuya función principal es constituirse en un "nexo entre hospital y población" incorporando la voz de los ciudadanos que desemboquen en líneas de mejora. También se favorece corresponsabilizar al ciudadano en el cuidado de su salud y el mantenimiento del medioambiente saludable. El gerente del Valme, Claudio Bueno, señaló que la creación de este órgano consultivo "supone la apertura de una nueva vía de participación colectiva de nuestros servicios sanitarios en el seno de las Unidades de gestión clínica y en pro de la mejora continua de la atención".

Endocrinología y nutrición: Calidad óptima"

El informe destaca la "elevada implicación de la enfermería"

Sevilla.- Redacción

La clínica de Endocrinología y Nutrición del Hospital Virgen del Rocío ha recibido un reconocimiento a su trayectoria asistencial, docente e investigadora. La Agencia de Calidad Sanitaria andaluza, dependiente de la Consejería de Salud, ha certificado con nivel "óptimo" la calidad que ofrece este equipo de profesionales, el primero del hospital sevillano con un nivel de cumplimiento de estándares del 82,7%. En el balance final se ha destacado, entre otros aspectos, el "trabajo en equipo con un papel destacado y elevada implicación de la enfermería".

La Agencia de Calidad sanitaria ha premiado el esfuerzo que los profesionales de Endocrinología y Nutrición del Virgen del Rocío llevan a cabo para ofrecer la mejor asistencia a la población, sin olvidar su faceta docente e investigadora. La Unidad, recibió el galardón en base a un informe en el que se destaca que la orientación de sus profesionales es "claramente hacia la calidad y la mejora continua" puesto que si habían realizado un importante esfuerzo para acreditar la calidad del quehacer diario en 2008, con el nivel avanzado, han continuado esta misma línea hasta conseguir el "importante nivel de exigencia y excelencia que representa el distintivo "Óptimo".

Pioneros

La Unidad la conforma un equipo de 64 profesionales con alta cualificación que facilita la respuesta a las distintas patologías endocrinológicas y nutricionales: diabetes tipo 1 y 1, trastorno de conducta alimentaria, obesidad mórbida, soporte nutricional de pacientes hospitalizados y en



domicilio, supervisión de dietas y menús que reciben las personas ingresadas y un largo etcétera. Este equipo es referencia a nivel regional en las de mayor complejidad (patología tiroidea y patología tumoral hipofisaria) y trabaja con especialidades como, entre otras, Neurocirugía, Cirugía endocrina, Medicina nuclear y Salud mental. Esta unidad puso en marcha, de forma pionera en Andalucía, el Hospital de Día de Diabetes, dispositivo que evita hasta el 90% de ingresos que personas que "debutan" con esta enfermedad y que facilita una asistencia sin demora además de una atención multidisciplinar al pie diabético, factor determinante en la reducción del número de amputaciones, a veces necesarias, en estos enfermos.

Durante 2010, este equipo atendió un total de 32.778 consultas y 204 ingresos hospitalarios. Enfermería se ocupa de la educación diabetológica como una actividad "relevante" habiendo desarrollado durante el pasado año un total de 5.945 sesiones individuales y en grupo. También se destaca el papel formador, en medicina como enfermería, y en la faceta investigadora las líneas prioritarias son la diabetes, la patología tumoral hipofisaria y el cáncer de tiroides. En el acto de entrega, la directora de la Unidad, Dra. Elena Navarro, subrayó el doble significado que supone este reconocimiento: "Para el ciudadano, en cuanto sabe que la asistencia que recibe está medida y evaluada y para los profesionales que vuelcan todos sus esfuerzos en ofrecer cada día la atención con la mejor capacitación y los mejores recursos disponibles. Esto constituye un estímulo para seguir sumando en calidad, elemento clave por el que seguiremos trabajando y exigiéndonos".

Acuerdo entre Sanidad y Consejo General

ESPECIALIDAD

MÉDICO-QUIRÚRGICA, PRESCRIPCIÓN, REGISTRO...

Sevilla.- Redacción

El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y el Consejo General de Enfermería han suscrito un acuerdo para "reforzar el sistema sanitario", a través de una colaboración "más activa" de la enfermería tanto en la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS) como en la protección de la salud y la seguridad de los pacientes. La titular de Sanidad, Leire Pajín y el presidente del Consejo, Máximo González, se comprometieron a avanzar en actuaciones como, entre otras, las especialidad médico-quirúrgica, el Registro público estatal de profesionales, la prescripción, la atención a crónicos y el Libro Blanco profesional.

En sede ministerial, Sanidad y Consejo General de Enfermería suscribieron, el pasado 19 de julio, un "Acuerdo para el fortalecimiento del SNS". Leire Pajín y Máximo González pusieron firma a un documento que, con vigencia hasta el 31/ diciembre/11 y prorrogable por periodos sucesivos de un año sino media denuncia de parte, busca "una mayor participación del colectivo de Enfermería en la sostenibilidad del SNS. Para lo cual, busca "reforzar el papel de las enfermeras (os) españolas en el adecuado control del gasto sanitario".

Médico-quirúrgica

En el desarrollo del documento suscrito se contemplan acciones concretas como "culminar a la mayor brevedad" la aprobación de la especialidad de Enfermería en Cuidados Médico-Quirúrgicos así como un "Real Decreto que desarrolle la competencia prescriptora para enfermeras (os)". También, se establecerá el "Registro público estatal de enfermeras (os) que será accesible para la sociedad y a las administraciones sanitarias para propiciar "una correcta planificación de los recursos del colectivo por el SNS".

Crónicos

En el mismo acuerdo se contemplan las competencias de la Enfermería "en la atención a pacientes crónicos y polimedicados" para lo cual habrá un representante del Consejo en el grupo de expertos que



elabora la "estrategia de atención en enfermo crónico" que preconiza el Ministerio. En la misma línea, el pacto indica la necesidad de "impulsar" el papel de la Enfermería en las dependencias así como promover un estudio que determine los "niveles competenciales de enfermeras (os) en relación a la Ley de protección de los derechos a las personas en la etapa final de la vida". Finalmente, otro punto contemplado es el compromiso de elaborar un "Libro Blanco de la Enfermería española" entre cuyos objetivos figure reflexionar sobre el cometido del colectivo en un horizonte de 10-30 años y que refuerce la calidad asistencial y la seguridad de los enfermos.

Formación

Tras las firmas, la ministra Pajín subrayó que con este acuerdo se busca "consolidar un modelo de actuaciones basado en la motivación de la enfermería, la excelencia de su formación y su compromiso con el SNS". Por su parte, el presidente del Consejo General, aseguró que este consenso confirma "el compromiso de la profesión con la protección de la salud de los ciudadanos, la seguridad de los enfermos y la sostenibilidad de nuestro SNS". Para lo cual, añadió González Jurado, se compromete a garantizar las "mejores prácticas enfermeras sobre la base de la competencia profesional continuada". Y se establecerán los mecanismos que garanticen que las enfermeras (os) "mantienen su competencia acreditada a lo largo de su vida laboral"...

ACOGIDA PARA LOS CONTRATADOS TEMPORALES

Sevilla.- Redacción

El hospital Virgen Macarena ofreció un acto de bienvenida a los profesionales de enfermería que, en número de 522 según el propio centro, han sido "contratados para llevar a cabo la sustitución durante los meses de julio, agosto y septiembre". Enfermeras de distintas unidades explicaron los pormenores y circunstancias en los que este personal va a desarrollar su actividad en el actual verano al objeto de hacer más accesible su cometido. De la cifra global de contrataciones temporales una parte importante corresponde a técnicos en cuidados de enfermería.

La dirección de enfermería del Virgen Macarena se encargó de dar la bienvenida a los 522 profesionales de enfermería (en concreto 290 enfermeras y 232 técnicos en cuidados de enfermería) que han sido contratados por el centro para llevar a cabo la sustitución de personal habitual durante el trimestre comprendido de julio a septiembre de 2011. En el aula magna se celebró una sesión de acogida en la que la responsable del colectivo, Carmen Castillo, tras la salutación de rigor fue dando paso a los encargados de introducir a los recién llegados en la realidad del Virgen Macarena.

Por lo mismo, se les dio cuenta del funcionamiento del centro desde los planes de acogida al enfermo, la continuidad de los cuidados asistenciales y la seguridad clínica del enfermo (infecciones nosocomiales, prevención y cuidados de úlceras por presión). La enfermera Carmen Barroso informó de los protocolos que integran los procesos tales como el "listado de verificación de seguridad quirúrgica, la identificación inequívoca de los pacientes y la administración segura de los medicamentos. Dos enfermeras de Control de Infecciones, Carmen Lupión y Concha Romero, detallaron el plan de prevención de las infecciones hospitalarias (nosocomiales) mostrando los protocolos instaurados en el área sobre higiene de manos, uso correcto de guantes, catéteres venenosos, sondas uretrales y aislamientos.

Por su parte, la enfermera Rosa Murillo detalló una información general sobre el área hospitalaria del Virgen Macarena y en qué consiste el proceso de los cuidados asistenciales, destacando el cuidado de las úlceras por presión como un indicador de la calidad que se ofrece al paciente. Rafael Cruz, de formación continuada, explicó el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo mientras el técnico de Prevención de Riesgos laborales, Jesús Gótor, dio a conocer aspectos importantes que el profesional de nueva incorporación debe conocer en relación a ese contexto.

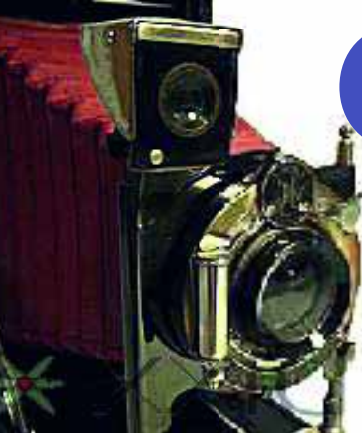
GUÍA del San Lázaro

El área del Hospital Virgen Macarena ha editado una Guía histórica del edificio del hospital San Lázaro para que enfermos y profesionales puedan conocer la "riqueza patrimonial y artística" que alberga esta histórica institución sanitaria. La obra es una iniciativa del cirujano Antonio de la Cuesta, con el asesoramiento del profesor titular de Historia del Arte de la Hispalense, Francisco Herrera mientras Rafael Pérez y el fotógrafo José Conde también han participado en la edición de este documento.

A través de 37 páginas, la Guía del San Lázaro explica, de forma sencilla, los inicios históricos del edificio que actualmente configura el Hospital cuya creación se remonta a mediados del siglo XIII y hasta la fecha. También se realiza una descripción artística del patrimonio histórico del que forma parte el propio hospital. Sus muros acogieron a enfermos de las diferentes epidemias de peste que asolaron Sevilla y que acabaron plagando el recinto de muertos, allá por los siglos XIV, XV, XVI...

En la actualidad, el hospital de San Lázaro, donde trabajan alrededor del centenar de enfermeras(os), tiene una importante Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria que realiza más de 9.000 operaciones al año y donde, recientemente, entraron en funcionamiento cuatro nuevos quirófanos. También dispone de la Unidad de hospitalización domiciliar y Cuidados Paliativos con 18 habitaciones individuales. Anualmente, esta Unidad de Paliativos recibe más de 2.000 ingresos, según dio cuenta el propio Virgen Macarena del que depende.





Concurso *Fotográfico* del Colegio

(Número 79. Tema: "Arboleda")



1^{er} premio:

"Encinar en Almadén de la Plata"

Autor: D. Ángel López Martín (coleg. 17.514)

Dotación: 300,51 euros



2^o premio:

"La arboleda de Plituice"

Autora: Dña. Concepción R. García Bronchales
(coleg. 10.597)

Dotación: 150,25 euros



3^{er} premio:

"Arboleda"

Autora: Dña. Lucía Sánchez García (coleg. 17.584)

Dotación: 60,10 euros

Próximo concurso (número 80)

Lema:

"Sevilla, ciudad y provincia"

Fecha límite presentación fotos:

15 diciembre 2011

En el Paraninfo de la Villa Ducal

OSUNA: XI PROMOCIÓN de Enfermería

Sevilla.- Redacción

La Escuela Universitaria de Enfermería Francisco Maldonado de Osuna celebró el fin de carrera de las tres titulaciones que se imparten en el histórico campus de la Villa Ducal. En un acto presidido por la alcaldesa, Rosario Andújar, y el vicerrector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, la última promoción de la diplomatura de 2011 recibió sus becas acreditativas. El Colegio de Enfermería estuvo representado en la persona de la enfermera Encarnación Jiménez, quien se sumó a las felicitaciones de las nuevas enfermeras y enfermeros del centro adscrito a la Hispalense.



Enfermeras 2011 de la Escuela de Osuna



El Paraninfo de la Escuela Universitaria Francisco Maldonado de Osuna apareció repleto de asistentes para la clausura del curso académico 2008-2011 en las tres ramas del conocimiento que allí se imparten: Enfermería, Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales. Junto a la alcaldesa de la ciudad, Rosario Andújar, el vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro además de los representantes de la Escuela Universitaria de Enfermería con su director, Juan M. Moreno, al frente. Todos coincidieron en señalar la enhorabuena a los nuevos diplomados así como la inmediatez que representa el Plan Bolonia.



La mejor alumna de la promoción

La generación de enfermería correspondiente al trienio 2008-2011 la componían un total de 72 alumnas (os) que han accedido a la condición de nuevos profesionales justo cuando concluye el ciclo de la diplomatura y todo queda a la espera de que aparezca, en el verano de 2013, los titulados como grado. A los ya profesionales se les deseó la mejor de las suertes en el nada fácil camino que ahora inician. La enfermera Judit Peña recibió el título al mejor expediente de esta última promoción materializada entre los muros de una institución añeja y cargada de historia: A saber: corría el mes de diciembre del año 1548 cuando el Obispo Sancho Trujillo bendecía la capilla de la Universidad de Osuna. Acababa de crearse la Universidad en Osuna que, con el paso del tiempo y con diversos avatares históricos, ha perdurado hasta el presente 2011.



Vista general del Paraninfo de Osuna

LA PROMOCIÓN MAS NUMEROSA



Sevilla.- Redacción Fotos: R. Caro

La Facultad de Enfermería celebró la ceremonia de graduación de la diplomatura correspondiente a la promoción formada entre los años 2008-2011. Una nutrida asistencia de las nuevas enfermeras y enfermeros recibieron, junto a las becas de rigor, la felicitación y el deseo de que inicien y desarrollen el ejercicio profesional con el mejor de los resultados.

La facultad de enfermería, fisioterapia y podología, de la Universidad de Sevilla despidió a los integrantes de la última generación de enfermeras y enfermeros. Fueron, en concreto, 90 los nuevos titulados, con abrumadora mayoría de mujeres, quienes vivieron con la natural emoción el acto de culminación de los estudios, que estuvo presidido por el decano Juan P. Sobrino junto a profesores y familiares de los nuevos profesionales. El Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Hispalense, en el Virgen Macarena, fue el mejor de los escenarios para un acto que reúne a la promoción mas numerosa de la titulación en nuestra provincia.



Momento de la imposición de becas



El futuro profesional, a punto de comenzar

40 años de la Escuela Virgen del Rocío

Sevilla.- Redacción. Fotos: R. Caro

La Escuela universitaria del Virgen del Rocío despidió a la que es su última promoción de la diplomatura correspondiente al trienio 2008-2011. Ante las autoridades académicas y hospitalarias, la promoción integrada por 80 jóvenes enfermeras y enfermeros recibieron sus acreditaciones oficiales. Esta Escuela se fundó en el año 1971 y, desde entonces, ha formado a más de 3.200 alumnos en las distintas denominaciones que ha tenido la carrera, fueran los ATS como los diplomados. Ahora, el centro se integra en la facultad de Enfermería, fisioterapia y podología de la universidad de Sevilla.

El salón de actos del complejo hospitalario se llenó de público para ser testigo de la ceremonia de entrega de títulos a la promoción de Enfermería que cumplió nada menos que cuatro décadas ininterrumpidas de actividad docente. El gerente del hospital, Francisco J. Torrubia y el rector de la Universidad hispalense, Joaquín Luque, entre otras autoridades, presidieron la



El rector de la Hispalense felicita a una nueva enfermera



sesión académica que puso broche a tres años de las enseñanzas teórico-prácticas.

Los intervinientes destacaron la singularidad de esta Escuela Virgen del Rocío porque, se dijo, "combina los intereses formativos con el ritmo diario del mayor hospital público andaluz" un elemento diferenciador que, se destacó, "debe seguir manteniéndose" en el futuro. El Colegio de Enfermería también estuvo representado, en la persona de su vocal matrona María José Espinaco, en tan significativo momento para la historia de un centro que, tras el acuerdo entre el SAS y la Universidad, se ha integrado en la facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología que desembocará en años sucesivos con el próximo título de grado.

LXIII promoción de la Cruz Roja

LA ESCUELA DECANA de Andalucía



La 63ª promoción de Cruz Roja, ya diplomada

Sevilla.- Redacción

La Escuela universitaria de enfermería de la Cruz Roja de Sevilla cumplió con la tradición y, en la Fundación Cajazol, hizo entrega de los diplomas que acreditan a las enfermeras y enfermeros de su LXIII promoción. O lo que es igual, la Escuela decana de Andalucía. La presidenta de la Asamblea provincial de la ONG, Amalia Gómez, presidió el cierre a esta nueva generación de profesionales formados bajo los principios de la institución y que datan de la Proclamación en Viena de 1956. El premio fin de carrera fue para la enfermera Esperanza Macarena Lechuga Correa.

Un total de 62 jóvenes, con amplia mayoría de mujeres, integran la última promoción de enfermería de la Escuela de Cruz Roja sevillana. Junto a profesores

y familiares de las nuevas diplomadas, la responsable de Cruz Roja en nuestra provincia, Amalia Gómez, tuvo palabras de sincera felicitación y aliento para quienes ahora comienzan una vida profesional que les deseó larga y llena de las mejores respuestas.

Esta LXIII promoción de Cruz Roja es consecuencia de que en esta Escuela está el centro formativo más antiguo de la profesión en Andalucía. En efecto, corría el año 1946 cuando se constituyó la entonces denominada "Escuela de Enfermeras de Cruz Roja de Sevilla", centro que desde 1977 está adscrito a la Universidad de Sevilla. Desde entonces, ha ido ofreciendo sucesivas promociones a la sociedad siempre bajo el sello de los principios y valores fundamentales de la ONG: humanidad, neutralidad, imparcialidad, independencia... Como mejor alumna de la diplomatura correspondiente al periodo 2008-2011 fue elegida Esperanza Macarena Lechuga Correa.



Enfermera de Cruz Roja recibe su acreditación



La presidenta de Cruz Roja en Sevilla, Amalia Gómez, al frente del acto

SEGUNDA PROMOCIÓN de la

ESCUELA S. J. de Dios



El acto contó, junto al presidente del Colegio y otras autoridades, con la vicerectora de la Universidad



II Promoción de enfermería de Bormujos

Sevilla.- Redacción. Fotos: R. Caro

La Escuela universitaria de enfermería San Juan de Dios acogió, por segunda vez, una ceremonia de entrega de títulos como resumen de la diplomatura en el trienio 2008-2011. Esta II promoción, y última en cuanto a la denominación de diplomadas por estar ya en vigor el plan de estudios de grado, se ha configurado con 50 alumnas (os) formados en el centro de Bormujos.

La ceremonia protocolaria estuvo presidida por la vicerectora de Relaciones institucionales de la Universidad de Sevilla, Lourdes

Munduete a quien acompañaban distintas autoridades entre ellos el Superior de la provincia Bética de la Orden hospitalaria, Julián Sánchez Bravo, el presidente del Colegio provincial de enfermería, José M^a Rueda, el director del joven centro formativo, Francisco Ventosa y el director-gerente del Hospital comarcal del Aljarafe, José Luis García Garmendia. Todos tuvieron palabras de felicitación, confianza y aliento para los flamantes titulados de una Escuela que tiene a gala mantener vivo el espíritu del fundador de la Orden hospitalaria.



Para el recuerdo, la generación 2008-2011

Jornada en Sevilla, 8 octubre

ENFERMERÍA PEDIÁTRICA:

VACUNAS EN A.P.

Sevilla. - Redacción

La Jornada sobre Vacunas para enfermería pediátrica en Atención primaria (Ap) se anuncia para el 8 de octubre, Hotel NH Plaza de Armas, en horario de mañana y tarde. Con el respaldo del Colegio de enfermería y de la compañía farmacéutica GlaxoSimthkline La presentación correrá a cargo del pediatra Josep Marés, del Instituto Pediátrico Marés-Riera de Gerona y la enfermería tendrá un lugar destacado claro especialmente en una mesa redonda en la que se abordará un abanico de contenidos referidos al mundo de las vacunas.

La Jornada de Vacunas para enfermería pediátrica en el primer nivel asistencial se desarrollará, (con escenario en el hotel NH Plaza de Armas) el 8 de octubre desde las 10,30 horas hasta la clausura alrededor de las seis de la tarde. En el horario matinal, después de la presentación, se desarrollará un "Programa interactivo de formación en vacunas para enfermería pediátrica" con ponentes médicos especialistas de Cataluña.

Mesa

En la sesión de tarde tendrá lugar la mesa redonda que, sobre el lema "enfermería pediátrica", analizará la conservación de las vacunas, (a cargo de la enfermera Rosa Barreno) la "Problemática entre los diferentes calendarios vacunales existentes en España (por el diplomado Miguel Á. Alcántara) y las "Estrategias y prevención del cáncer de cérvix (a cargo de Mª José Espinaco, vocal matrona del Colegio). El programa se completará con un apartado dedicado a la "Actualización y

Jornada de Vacunas para
Enfermería Pediátrica
de Atención Primaria

Con sistema interactivo

Directores:
Díego van Esso
Josep Marés

Sábado 8 de octubre de 2011 - 10:30 - 18:00 horas

Hotel Nh Plaza de Armas
C/Marqués de Paradas, s/n

SEVILLA

Actividad Acreditada por la
Comisión de Formación Continuada
de la Guardia 11 200:
Bib Luciferos

novedades en las vacunas" por los pediatras Josep M^a Casanovas y Josep Marés antes de procederse a la clausura de este foro profesional.

El precio de la matrícula para asistir a esta Jornada es gratuito hasta cubrirse las 250 plazas disponibles en el salón del Hotel NH Plaza de Armas. Las inscripciones pueden hacerse en el correo alveg@telefonica.net o en el teléfono 606.46.21.74 (José Manuel García).

HUFELAND
MEDICINAS ALTERNATIVAS NATURALES

¿LE INTERESA LA MEDICINA NATURAL?
¡AHORA LA PUEDE ESTUDIAR!

- NATUROPATÍA
- TÉCNICO EN HERBODIETÉTICA
- ACUPUNTURA
- AURICULOPUNTURA
- QUIROMASAJE
- QUIROPRAXIA
- FLORES DE BACH
- DRENAJE LINFÁTICO
- REFLEXOLOGÍA PODAL

ESCUELA HUFELAND (FUNDADA EN 1.989)[®]
ANDRÉS BERNÁLDEZ, 1 - 41005 SEVILLA (NERVIÓN)

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO.: 954 58 43 98
www.hufeland.es

¡PRÓXIMAMENTE!



La Escuela de Ciencias de la Salud de la Organización Colegial de Enfermería te preparará para acceder a las

Pruebas de Evaluación de la Competencia de las Especialidades de: ENFERMERÍA PEDIÁTRICA, ENFERMERÍA GERIÁTRICA y ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA.



- Entre 1 y 7 cursos por especialidad
- Con créditos nacionales e internacionales que sirven para la bolsa de trabajo
- 2.000 - 3.000 preguntas tipo test
- Exámenes virtuales
- Simulacros de examen en tiempo real
- 40 - 50 casos prácticos por especialidad

¿Cómo me puedo informar e inscribir?

Información e inscripciones:
Colegio de Enfermería de Sevilla

Área docente

Avda. Ramón y Cajal, 20 acc. B

41005 Sevilla.

Tlf. 954 93 38 00

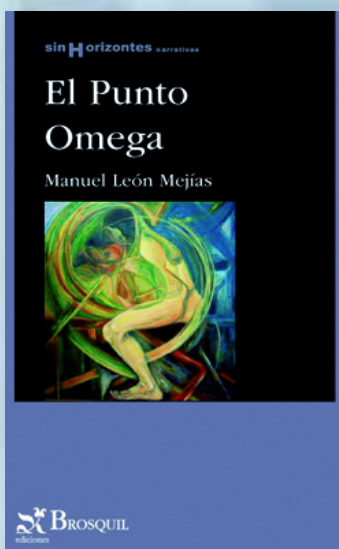


ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
de la Organización Colegial de Enfermería



COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

NUEVA NOVELA DE MANUEL LEÓN



Manuel León Mejías, que durante muchos años ejerció la enfermería y ahora disfruta de la situación de jubilado, anuncia la presentación de una nueva obra literaria. Se trata de "El Punto Omega" (Brosquil Ediciones). Es la cuarta obra de León quien, en su época de diplomado en activo, estuvo vinculado al mundo de la radiología y a la revista profesional "Enfermería radiológica."

Esta, por ahora, última aportación literaria de Manuel León, "El punto Omega" será presentada el próximo 7 de octubre 2011 a partir de las 19,30 horas en la Liberia Beta Imperial (Calle Serpentes) e inter-

venirán el editor Alejandro Caramasa, Manuel Murga, profesor de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de Sevilla y Enrique Vaz, anesestesiólogo del Hospital Virgen Macarena. Manuel León hace extensiva, a través de estas páginas, la invitación para que los profesionales de enfermería le acompañen en esta presentación de una novela de misterio que gira en torno a un experimento secreto de cuyos resultados podría cambiar la humanidad.

SAN JUAN DE DIOS, RENOVACIÓN Y FUTURO

¿Cuál es el futuro que aguarda a la Orden Hospitalaria San Juan de Dios? La pregunta es el objeto de la obra "San Juan de Dios. Renovación en el espíritu de su carisma fundacional". Así reza el título que ha sacado a la luz José Sánchez Martínez, miembro de la Orden Hospitalaria, doctor en Teología e investigador de la figura del Patrón de la enfermería española.



La obra "San Juan de Dios. Renovación..." (de la colección "Teología y Cuidados de Salud"), es una profunda reflexión sobre lo anunciado en su título, la idea de "renovación", futuro de la Orden hospitalaria. El autor sostiene que dicha reforma "cuya duración en Europa no está asegurada, dada la edad de los hermanos y el vacío de los noviciados. Dicen que, estadísticamente, esta desapareciendo".

Pero, a continuación, José Sánchez lanza un mensaje esperanzador "consciente de que la Orden es un hecho carismático, regido por la acción del espíritu y no por la lógica estadística. Nos abrimos a la esperanza a su posible Renovación". Y apuesta, en aras a ese futuro por "la vuelta generosa a las fuentes dadas por la Iglesia, también sin duda para nuestra vida religiosa hospitalaria" evocando cómo "en su última etapa, Juan de Dios y su hospital se hacen Renovación de la misericordia de Dios en la Iglesia de Granada (...). Esto exige una seria revisión de la actividad actual de nuestros centros con un claro discernimiento de hasta qué punto son fieles a esta nuestra misión".

"LÍA", DE ÁNGELA CANTÓN



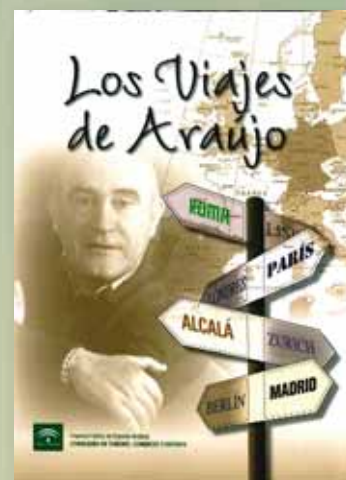
Leonor Álvarez Ponce, polifacética enfermera, pintora y escritora, acaba de protagonizar su segunda aparición editorial. Bajo el seudónimo de Ángela Cantón presentaba, en la pasada Feria del Libro, una nueva novela que bajo el título de "Lía" es, como la anterior "Ansiada libertad", un relato basado en hechos reales.

"Lía" (Jirones de Azul) aborda la experiencia de una joven que desea ser diferente. Su infinita curiosidad, propia de la adolescencia, le llevará por un camino peligroso, lleno de mentiras, miserias y engaños. El resultado es que irá convirtiendo su vida

en un auténtico infierno de fracasos y frustraciones. Ángela Cantón (Leonor Álvarez), sevillana del barrio de la Macarena, ha logrado, en tan solo nueve meses, debutar como escritora y haciéndolo, además, con dos novelas que excelente acogida. Lo cual es todo un feliz síntoma.

"LOS VIAJES DE ARAUJO", PARA LA CIUDAD DE ALCALÁ

José Antonio Sánchez Araujo, el locutor que marcó un estilo inconfundible en las retransmisiones de los equipos de fútbol de la ciudad, ha hecho uno de sus mejores trabajos. Su personalidad e impronta demostrada a lo largo de toda una vida como informador deportivo han quedado como una referencia en miles de aficionados tanto tiempo pendientes de su estilo cuando contaba los avatares ligeros del Betis y del Sevilla o al revés: del Sevilla y del Betis desde cualquier campo de España.



Fruto de tantas experiencias ha sido la recopilación de "Los viajes de Araujo" publicados en "El Correo de Andalucía". Sánchez Araujo ha decidido que los beneficios de su venta vayan destinados, íntegramente, a la Ciudad de San Juan de Dios de su Alcalá de Guadaíra natal. El Colegio de Enfermería ha recogido el "guante" de Araujo y en la sede ya está a la venta el libro-recopilatorio que, al precio de 5 euros, irá a contribuir a la impagable labor de la Orden hospitalaria en la Ciudad de Alcalá en favor de los niños y jóvenes allí acogidos. Araujo ha hecho, con este libro de Viajes, su mejor retransmisión.

35 AÑOS de Enfermería

Promoción 1973-76 del Macarena

LA promoción que cursó enfermería en la Escuela del Virgen Macarena entre los años 1973-1976 acaba de celebrar, como merece, sus 35 años de profesión. Y lo ha hecho con el mismo entusiasmo y realce con el que han ido conmemorando los 20, 25 y 30 años desde que dejaron de ser estudiantes. Mérito es de unos organizadores –Teresa Moreno, Pedro Prieto, José Román, Concha García y Pepa Espinaco– que saben movilizar los resortes necesarios para estos reencuentros.

El 35 aniversario, en concreto, lo acaban de celebrar en la Taberna del Alabardero donde unos 70 componentes de aquella promoción se dieron cita y no solo de Sevilla. Hubo presencia de quienes, ahora, residen por tierras de Huelva, Jerez, Málaga, Extremadura... Cada uno de los asistentes recibió una orla, actualizada, como recuerdo y la comida (que duró lo suyo de horas...) resultó de lo más agradable. Tanto que ya piensan en citarse para 2016 cuando cumplan 40 años de profesión y sigan tan en forma como ahora mismo. Felicidades y que cunda el ejemplo.



La promoción 1973-76 del Macarena, de aniversario



El sabor de la experiencia profesional



El reencuentro siempre llena de alegría



Delegación de jubilados

POR LONDRES, GLASGOW Y EL LAGO NESS



Sevilla.- Redacción. Fotos: Luis Lerma

La delegación de jubilados del Colegio de Enfermería decidió cerrar el ejercicio 2010-2011 con un viaje a Gran Bretaña. Huyendo de los agobios del termómetro en Sevilla, los colegiados que comanda Luis Aparcero quisieron poner el mejor de los broches a un año repleto de actividades. Para lo cual, emplearon ocho días para llevar a cabo un periplo típicamente británico que abarcó desde la universitaria ciudad de Cambridge a la City londinense y el paseo por el enigmático Lago Ness.

Por tierra mar y aire

En los tres medios tuvieron que desplazarse los 41 viajeros para adentrarse en la realidad de las islas británicas. El avión, primeramente, los condujo desde Sevilla hasta Londres donde pasarían las tres primeras jornadas contemplando –admirando– lo mucho que ofrece la capital del Tamesis, con Oxford y Cambridge y su histórica Universidad, Greenwich y el Colegio Real Naval con el Observatorio o lugar por donde pasa el Meridiano del mismo nombre. O la travesía en barco hacia Stratford-upon-Avon ciudad natal del inmortal William Sakespeare.

Desde allí, a la vera del río Avon, el viaje continuó hacia Liverpool y prosiguió con dirección a Edimburgo donde los veteranos de la enfermería sevillana conocieron muchas bellezas de las que citaremos, por ejemplo, su Castillo. El grupo, siempre de la mano de guías expertas, se encaminó hacia Perth considerada la región del whisky con parada y degustación incluidas. Y para que nada faltara, los jubilados no dudaron en embarcarse en el Lago Ness surcando las aguas en busca del monstruo que, pese a su fama mundial, pocos han podido contemplar. El Castillo de Eilean Donan y la ciudad de Glasgow fueron los últimos episodios antes de que, ocho días después de dejar el barrio de Nervión, el grupo tomara el camino de vuelta con dirección (aérea) a Málaga para concluir con el traslado posterior, y final, hasta Sevilla. Los recuerdos, como los chubasqueros londinenses, forman ya parte del mejor punto y final de esta animosa delegación de los colegiados de honor.



CAMPAÑA AUTOS 2011

ESPECIAL ENFERMERIA

CONSIGUE AL CONTRATAR TU POLIZA AUTOS:

OBSEQUIO, UN MANOS LIBRES **Bluetooth** PARA TU COCHE



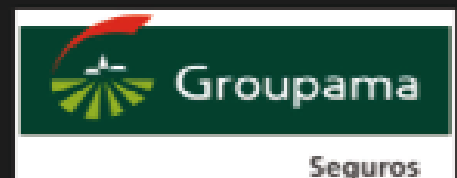
PROMOCION VALIDA PARA AMIGOS Y FAMILIARES DE
COLEGIADOS EN ENFERMERIA.

DEL 15 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE

PARA + INFORMACION LE ATENDEMOS EN EL COLEGIO:

Avd. Ramon y Cajal 20 bajo C. P:41005 Telf:955 09 92 50

Seguros: Salud, coche, hogar, vida... ¡PAGUE MENOS!



XXVII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA " CIUDAD DE SEVILLA "



José María Iborra

PREMIOS

PRIMERO: 3.000 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERIA JOVEN: 1.000 €

Los premios se entregarán al autor o autores que mejor obra presente en el certamen y a los duplicados de las obras premiadas y en su caso a sus hijos o

BASES

- ORGANIZACIÓN:** Comité Organizador del Certamen de Enfermería "Ciudad de Sevilla".
- OBJETIVO:** El objetivo del certamen es promover el trabajo de investigación en Enfermería, difundir los resultados de la investigación y fomentar el trabajo en equipo. El Comité organizador otorgará el premio "Ciudad de Sevilla" a la mejor obra por 3.000 Euros. No obstante, el comité organizador podrá otorgar el premio de investigación a los trabajos que, habiendo sido premiados en los años anteriores, hayan sido presentados en el presente certamen y que hayan sido sometidos a revisión por el comité organizador. El premio de investigación se otorgará a la mejor obra por 1.000 Euros. El comité organizador podrá otorgar el premio de investigación a los trabajos que, habiendo sido premiados en los años anteriores, hayan sido presentados en el presente certamen y que hayan sido sometidos a revisión por el comité organizador.
- DISTRIBUCIÓN:** Los premios se otorgarán a los autores de la obra premiada. El premio de 3.000 Euros se entregará al autor o autores de la obra premiada. El premio de 1.000 Euros se entregará al autor o autores de la obra premiada.
- REQUISITOS TÉCNICOS:** Las obras que se presenten en el certamen deben ser originales y no haber sido publicadas anteriormente. Las obras deben estar escritas en castellano y tener un máximo de 100 páginas. Las obras deben estar escritas en un lenguaje claro y conciso. Las obras deben estar escritas en un lenguaje claro y conciso. Las obras deben estar escritas en un lenguaje claro y conciso.
- FORMA DE PRESENTACIÓN:** Las obras deben presentarse en un único documento que contenga el título de la obra, el nombre del autor o autores, el título de la obra, el resumen, el cuerpo de la obra y el índice. Las obras deben estar escritas en un lenguaje claro y conciso. Las obras deben estar escritas en un lenguaje claro y conciso. Las obras deben estar escritas en un lenguaje claro y conciso.
- PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Las obras deben presentarse en el certamen antes del 30 de septiembre de 2010. Las obras deben estar escritas en un lenguaje claro y conciso. Las obras deben estar escritas en un lenguaje claro y conciso. Las obras deben estar escritas en un lenguaje claro y conciso.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** La obra que se presente en el certamen quedará sujeta a los derechos de propiedad intelectual de los autores. Los autores de las obras premiadas cederán a la organización del certamen el derecho de explotación económica de las obras premiadas. Los autores de las obras premiadas cederán a la organización del certamen el derecho de explotación económica de las obras premiadas. Los autores de las obras premiadas cederán a la organización del certamen el derecho de explotación económica de las obras premiadas.
- ENTREGA DE PREMIOS:** Los premios se entregarán a los autores de las obras premiadas. Los premios se entregarán a los autores de las obras premiadas. Los premios se entregarán a los autores de las obras premiadas.



En Arco unidos con la profesión

PREMIOS 2010

1º Regina López López (Sevilla)
2º Mª Trinidad Jiménez Herrera (Cartagena)
3º José A. Ponce Blandin (Sevilla)
4º María Isabel del Pozo de los Ríos (Sevilla)



2010